DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Año 2009 **IX Legislatura** **Núm. 81**

PARA LA UNIÓN EUROPEA

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. DON MIGUEL ARIAS CAÑETE

Sesión núm. 21

celebrada el martes 27 de octubre de 2009 en el Palacio del Congreso de los Diputados

Página

ORDEN DEL DÍA:

Pregunta:

— De la diputada doña Soledad Becerril Bustamante, sobre la posición defendida por el Gobierno en las deliberaciones del Consejo de Ministros de agricultura del día 19 de enero de 2009 sobre precios de productos básicos (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita número de expediente 184/061913). (Número de expediente del Congreso 181/002059 y número de expediente del Senado 683/000221.) 2

Comparecencia de la señora vicepresidenta primera del Gobierno, ministra de la Presidencia y Portavoz del Gobierno (Fernández de la Vega Sanz) para informar:

— Del programa y las prioridades de la Presidencia española de la Unión Europea. A petición propia. (Número de expediente del Congreso 214/000110 y número de expediente del Senado 711/000342.) 2

Página

— Acerca de las directrices de actuación para la Presidencia española de la Unión Europea en 2010. A petición del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso. (Número de expediente del Congreso 213/000309 y número de expediente del Senado 711/000176.) 2

Debate y votación sobre:

— Informe elaborado por la ponencia sobre la aplicación en España de la estrategia de Lisboa y los objetivos futuros. (Número de expediente del Congreso 154/000006 y número de expediente del Senado 573/000002.) 24

Se abre la sesión a las once y treinta y cinco minutos de la mañana.

PREGUNTA:

— DE LA DIPUTADA DOÑA SOLEDAD BECERRIL BUSTAMANTE, SOBRE LA POSICIÓN DEFENDIDA POR EL GOBIERNO EN LAS DELIBERACIONES DEL CONSEJO DE MINISTROS DE AGRICULTURA DEL DÍA 19 DE ENERO DE 2009 SOBRE PRECIOS DE PRODUCTOS BÁSICOS (PROCEDENTE DE LA PREGUNTA AL GOBIERNO CON RESPUESTA ESCRITA NÚMERO DE EXPEDIENTE 184/061913). (Número de expediente del Congreso 181/002059 y número de expediente del Senado 683/000221.)

El señor **PRESIDENTE:** Se abre la sesión. Advierto a los señores diputados que se ha retirado la pregunta oral que figuraba en el orden del día y que si terminara la comparecencia de la vicepresidenta primera antes de las dos, empezaríamos a discutir la resolución sobre la estrategia de Lisboa que tiene que votar esta Comisión parlamentaria.

COMPARECENCIA DE LA SEÑORA VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL GOBIERNO, MINISTRA DE LA PRESIDENCIA Y PORTAVOZ DEL GOBIERNO (FERNÁNDEZ DE LA VEGA SANZ), PARA INFORMAR:

— DEL PROGRAMA Y LAS PRIORIDADES DE LA PRESIDENCIA ESPAÑOLA DE LA UNIÓN EUROPEA. A PETICIÓN PROPIA. (Número de expediente del Congreso 214/000110 y número de expediente del Senado 711/000342).

— ACERCA DE LAS DIRECTRICES DE ACTUACIÓN PARA LA PRESIDENCIA ESPAÑOLA DE LA UNIÓN EUROPEA EN 2010. A PETICIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO. (Número de expediente del Congreso 213/000309 y número de expediente del Senado 711/000176).

El señor **PRESIDENTE:** Se abre la sesión.

Comenzamos el orden del día con la comparecencia, a petición propia, de la vicepresidenta primera del Gobierno, ministra de la Presidencia y Portavoz del Gobierno para informar del programa y las prioridades de la Presidencia española de la Unión Europea, y también a petición del Grupo Parlamentario Popular para informar acerca de las directrices de actuación para la Presidencia española de la Unión Europea en 2010. Advierto a los señores diputados que se ha retirado la pregunta oral que figuraba en el orden del día, y si terminara la comparecencia de la vicepresidenta primera antes de las dos, empezaríamos a discutir la resolución sobre la estrategia de Lisboa, que tiene que votar esta Comisión parlamentaria.

Tiene la palabra la vicepresidenta primera del Gobierno, a la que doy la bienvenida a esta Comisión agradeciendo su comparecencia, en la que tendremos ocasión de escuchar detalladamente las prioridades de la Presidencia española, que van a ser el objeto de los trabajos de esta Comisión parlamentaria durante los próximos seis meses, y durante el trío de presidencias que asumiremos junto con Bélgica y Hungría.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL GOBIERNO, MINISTRA DE LA PRESIDENCIA Y PORTAVOZ DEL GOBIERNO** (Fernández de la Vega Sanz): Señorías, decía Churchill que todo proyecto político debe ser concebido como una sinfonía: puede tener varios movimientos, pero debe preservar una única, clara y coherente melodía. Si esto es así en toda acción política digna de tal nombre, aún con más razón es necesaria una melodía clara en el caso de la Unión Europea, en donde nos encontramos ante una obra polifónica.

Comparezco hoy ante ustedes, señorías, para informarles sobre el programa de la Presidencia española del Consejo de la Unión Europea, que como bien saben asumimos en el primer semestre del año 2010. Permí-

tame que dedique la primera parte de mi intervención a exponerles la melodía que inspira la acción de este Gobierno de cara a la Presidencia de la Unión. Creo que hacerlo así nos permite explicitar la clave que da coherencia al conjunto del programa que hemos elaborado. La idea de Europa con la que este Gobierno se identifica viene expresada por ese lema de unidad en la diversidad que la Unión Europea ha hecho suyo, desde que pasó de ser el sueño de algunos a convertirse en una realidad para todos. Unidad, porque la Europa en la que creemos y por la que trabajamos es más que una mera yuxtaposición de los Estados e instituciones que la componen; también debe ser más que la suma de los intereses particulares, precisamente porque nace de la integración y armonización de aquellos intereses. Diversidad, porque si sacrificamos la pluralidad que nos enriquece, en lugar de sumar estaremos restando, y porque el objetivo de la Unión debe ser, tal y como dijo Jean Monnet, no solo coaligar Estados, sino sobre todo unir personas. La Europa que queremos es por tanto una Europa integrada en su variedad; sólida, pero flexible; diversa, pero bien vertebrada; una Europa al servicio de los ciudadanos, plural con sus gentes pero capaz de aunar fuerzas en torno a los objetivos que todos en este mundo, cada vez más integrado, compartimos. Avanzar hacia la plena realización de ese horizonte que inspiró el ideal europeo desde sus inicios será la melodía de fondo que dará coherencia a todas las prioridades e iniciativas de la Presidencia española.

En cuanto a la letra, ya conocen ustedes las líneas maestras, las prioridades y principios rectores de nuestra Presidencia, en los que inmediatamente me detendré con más detalle, y que como bien saben cuentan con el respaldo y la legitimidad de haber sido aprobados en esta misma Cámara en una resolución del debate del estado de la Nación con amplio consenso. Hay que señalar en todo caso que nuestra Presidencia será coherente con el marcado europeísmo que nuestro país siempre ha demostrado, y lo será de un modo muy especial con la coyuntura económica global que vivimos. Vivimos un momento de crisis, pero también es un momento en el que el mundo entero se está replanteando la arquitectura económica, política y social. El futuro está más abierto que nunca, y en ese contexto la capacidad de iniciativa, de adelantarse a los acontecimientos, de mirar hacia delante y tomar decisiones cobra un sentido primordial. Por eso la nuestra no será una Presidencia de simple gestión, será una Presidencia proactiva y propositiva, de acción y de liderazgo constructivo. Con ese propósito hemos escogido la innovación y la igualdad como principios rectores de nuestro programa. Y lo hemos hecho así porque consideramos que, aplicadas a la realidad, la innovación y la igualdad son auténticos instrumentos para la acción; son palancas en las que apoyarnos para obtener resultados tangibles, para avanzar de un modo efectivo hacia esa Europa que se refleja en la Carta de Derechos Fundamentales de la Unión: la Europa de la dignidad humana, de la libertad, la igualdad y la solidaridad; la Europa de la democracia y el Estado de derecho. Valores que han sido interiorizados por las ciudadanas y los ciudadanos europeos hasta convertirse en parte de una identidad común, de una visión en la que nos reconocemos y por la que el mundo entero nos identifica como europeos. Por eso, porque pretendemos que esos principios rectores capilaricen toda la agenda de la Presidencia española de la Unión, hemos establecido prioridades ambiciosas que se traducen en iniciativas concretas dirigidas a los cuatro pilares fundamentales —económico, social, internacional e institucional— sobre los que se sustenta y construye la Unión. Sin duda, a SS.SS. no se les escapa la estrecha interconexión que guarda el reforzamiento de la Unión en esos cuatro basamentos con las nociones de unidad y pluralidad que antes he sintetizado como principios rectores de nuestra Presidencia. No obstante, permítanme que explique brevemente dicha conexión.

Coincidirán conmigo en que el Tratado de Lisboa, que comenzará a andar —estoy segura de ello— durante la Presidencia española, supone un claro avance hacia la unidad de Europa. Prueba de ello es que su articulado dota a la Unión Europea de personalidad jurídica propia, marcando un hito en el proceso que empezó a cobrar forma en Maastricht y que tiende de manera cada vez más intensa y visible hacia la unión política. En la misma dirección, la de la unidad y la profundización de la Unión, apunta la creación por el tratado de dos nuevas figuras institucionales: la presidencia permanente del Consejo y el alto representante de asuntos exteriores y política de seguridad. Con ello el rostro y la voz de la Unión Europea resultarán fáciles de identificar. Ya no cabrá duda de a qué teléfono llamar, tal y como decía Kissinger, para hablar con Europa. Precisamente la unidad de acción va a ser también la clave de las iniciativas económicas contenidas en nuestro programa, y es así porque resulta a todas luces evidente que solo mediante una actuación coordinada de las políticas económicas seremos capaces de propiciar una sólida recuperación económica. Si algo bueno ha tenido esta crisis es que ha puesto claramente de manifiesto para la amplísima mayoría y sin sombra de duda, en primer lugar, la necesidad de más Europa, y en segundo lugar, la urgencia de caminar hacia un modelo de crecimiento más eficiente, más justo, más resistente a las incertidumbres y más sostenible social, económica y medioambientalmente. Así lo ha entendido la Unión Europea que ya en 2008 adoptó de manera consensuada el Plan de Recuperación Económica, aportando más de 400.000 millones de euros en medidas de estímulo. Así lo han entendido también el resto de potencias mundiales que en foros como el G-20 se han comprometido a evitar el proteccionismo y mantener la coordinación para garantizar una recuperación económica duradera.

En línea con esa tendencia a la acción conjunta, la Presidencia española considera que la estrategia pos-Lisboa 2010 será una herramienta de mejora económica fundamental. Trabajaremos sobre la base de la propuesta

de la Comisión, cuya presentación esperamos se produzca antes de final de año, con el objeto de impulsar transformaciones estructurales de calado que afectarán tanto a la economía financiera como a la real. Y puesto que la crisis se originó en la economía financiera conviene que la transformación parta de ese ámbito, con la adopción consensuada de unas reglas de juego transparentes, menos vulnerables a la imprevisión y a la irresponsabilidad. Para ello desde la Presidencia española vamos a promover el establecimiento de un marco europeo de supervisión financiera, sobre la base del informe Larosière y de las propuestas legislativas presentadas por la Comisión el pasado 23 de septiembre. Damos con ello continuidad a los acuerdos alcanzados en el seno de la Unión y del G-20 en materia de regulación de los fondos de alto riesgo, control de los paraísos fiscales, y creación de mecanismos de alerta y resolución de crisis bancarias.

Dentro de esa misma línea de alcanzar un modelo financiero más previsible, más seguro y más eficiente vamos a trabajar para la inmediata puesta en marcha del Comité Europeo de Riesgo Sistémico, encargado de velar por la estabilidad macroeconómica y de las tres autoridades europeas de supervisión que ejercerán labores de control en los sectores bancario, inmobiliario y de seguros, respectivamente. Son cuatro instituciones que constituyen un sistema completo de supervisión y garantía de las buenas prácticas económicas en la Unión; cuatro instituciones que aseguran la gobernabilidad económica, y que evitarán que en adelante se repitan situaciones como las que vivimos.

En cuanto a la economía productiva, tal y como ustedes saben, la Presidencia española apuesta por un modelo de crecimiento basado en la sostenibilidad, el conocimiento y la innovación, y orientado a la generación de puestos de trabajo de calidad. Sabemos que en el exigente entorno de la economía global los empleos más estables y de mayor calidad se encuentran en los sectores productivos intensivos en tecnología, aquellos que están en la vanguardia de la investigación y el desarrollo. Sabemos por tanto que la educación y la innovación son factores competitivos de carácter estratégico. Por eso vamos a dedicar una atención especial a los cimientos de la creatividad y la innovación, así como al ámbito educativo. Tras la finalización del proceso de Bolonia será responsabilidad de nuestra Presidencia acometer la profundización del espacio europeo de Educación Superior, presidir el grupo de seguimiento de Bolonia, y consensuar la línea de acciones futuras en la conferencia ministerial de Viena-Budapest del mes de marzo. Europa no solo puede ser un mercado integrado, debe ser también un espacio integrado del conocimiento. Queremos una Europa que esté en la vanguardia mundial en investigación y educación, en el marco de las responsabilidades que acabo de señalarles. En ese marco vamos a proponer iniciativas que faciliten la movilidad no solo a más alumnos, sino también a profesores e investigadores. El objetivo debe ser que el conocimiento circule por todo el continente con tanta facilidad como circula el euro. Estamos convencidos de que invertir en formación es invertir en más Europa, y supondrá a medio plazo reforzar los pilares de nuestra competitividad económica y del empleo. Sin embargo, también necesitamos respuestas inmediatas, acciones que trabajen desde su inicio por un empleo estable y de calidad. Por ello y en colaboración con la Comisión abordaremos una nueva agenda social europea y la revisión de la estrategia europea del Empleo, favoreciendo una mayor coordinación en materia laboral y de Seguridad Social, dando un mayor protagonismo a los interlocutores sociales en un proceso que les afecta directamente. Con ello queremos contribuir a apuntalar la modernización del mercado de trabajo en el suelo firme de la cohesión social.

Finalmente, en esta estrategia por el cambio de modelo productivo y el empleo de calidad tendrá un papel destacado la sostenibilidad energética y medioambiental. Hoy la lucha contra el calentamiento global y la apuesta por las energías renovables no solo es un imperativo ineludible desde el punto de vista medioambiental, también es una inversión inteligente. Los acuerdos de la cumbre de Naciones Unidas sobre el clima de diciembre próximo serán una guía de acción para nuestra Presidencia. No obstante, como continente dependiente de la importación de energías, hay retos que nos afectan de un modo particular, y también en este ámbito es necesaria más unión y más coordinación. De ahí que la principal puesta de la Presidencia española en este ámbito esté precisamente en la puesta en marcha de un auténtico mercado interior de la energía, desde donde sea posible avanzar hacia la interconexión a través de redes energéticas transeuropeas. Además puedo anunciarles que, con la mirada puesta en la diversificación e interconexión del suministro, nuestra Presidencia promoverá preferentemente los corredores energéticos situados en la parte suroccidental de Europa. A tal fin presentaremos el Plan para el anillo mediterráneo de gas y electricidad, con el respaldo de la Comisión, y celebraremos un seminario de alto nivel sobre esta cuestión en Orán durante el mes de abril. También estamos organizando en el contexto de la Unión por el Mediterráneo, y con el fomento de las energías renovables como objetivo, una conferencia de alto nivel sobre el Plan solar mediterráneo que se celebrará en el mes de mayo en Valencia.

Señorías, si para la recuperación económica, para la estabilidad institucional y para dar el salto a la economía del nuevo siglo Europa necesita unidad y coherencia interna, ambos ingredientes son igualmente cruciales en el plano exterior. Tenemos mucho que decir en el mundo, pero se nos oirá mejor si hablamos con una sola voz, y también si escuchamos como un único interlocutor. La Presidencia española se va a volcar en hacer realidad esa unidad de acción en la proyección exterior, en generar nuevos consensos entre la Unión Europea y el resto de la comunidad internacional. Miraremos muy especialmente al Mediterráneo y al Atlántico, dando prioridad

al diálogo, la cooperación y la consecución de resultados concretos tangibles.

Entre esos resultados quiero destacar algunos relacionados con las distintas cumbres que se van a producir durante la Presidencia. En primer lugar, y por lo que respecta a la cumbre Unión Europea-Estados Unidos, aspiramos a desarrollar y concretar una nueva agenda trasatlántica sustentada en la renovada sintonía entre las dos orillas. La nueva agenda trasatlántica dará prioridad a las cuestiones relacionadas con la seguridad, y muy especialmente a la lucha contra el crimen organizado y el tráfico de seres humanos. Abordaremos igualmente todos los aspectos relacionados con la llamada gobernanza global, y por supuesto también hablaremos de un modelo energético más sostenible, más seguro, y sin lugar a dudas de la lucha contra el cambio climático. En el espacio iberoamericano aspiramos a que España siga desempeñando su papel de interlocutor privilegiado entre Europa y América Latina. Seguir acercando los países latinoamericanos a la Unión Europea, y acercar los países de la Unión Europea a América Latina constituye para nosotros una prioridad de primer orden, y en esa tarea estamos empeñándonos a fondo. Puedo anunciarles que la cumbre de la Unión Europea, América Latina y Caribe centrará su atención en un solo tema, pero de enorme ambición: la innovación y la tecnología para el desarrollo productivo y la cohesión social, tema que como pueden observar guarda estrecha relación con las prioridades de la propia Presidencia española. En cuanto a las iniciativas concretas, prevemos la constitución de la fundación europea América Latina y Caribe, fruto de una iniciativa española, y para la que ya existe una propuesta de estatuto. Asimismo, en el terreno financiero y en colaboración con la Comisión, ya estamos trabajando en la puesta en marcha de la facilidad de inversiones para América Latina, que está dotada con más de 100 millones de euros procedentes de presupuestos comunitarios, y que nos van a permitir estrechar los lazos económicos entre estos dos continentes a los que pertenece el alma de España. Sin embargo la presencia de Europa en este mundo, que está dibujando una nueva geometría económica y política, no puede limitarse a la generación de consensos puntuales en las grandes citas internacionales. Es importante dar continuidad a la proyección exterior de la Unión, y a este respecto consideramos fundamental el impulso al servicio europeo de acción exterior, y la constitución con ello de un verdadero cuerpo diplomático propio; un cuerpo diplomático europeo que dé coherencia y eficacia a nuestra acción, y consolide la imagen internacional de la Unión como un solo actor global, y esa será también una línea central de nuestra Presidencia.

Como han podido comprobar, señorías, todas las iniciativas a las que me he referido hasta el momento tienen en común el objetivo de reforzar la unidad europea. Sin embargo, al principio de mi intervención les señalaba que la diversidad, el respeto a la pluralidad es el segundo concepto clave de esa Europa que queremos, y nada hay más plural y diverso que nuestros ciudadanos y ciudadanas. Al pensar en ellos y en ellas, en sus derechos y necesidades, hemos situado la Europa social en un lugar destacado dentro de nuestro programa de Presidencia. Ya me he referido a ello al aludir al empleo y a la nueva agenda social europea como elementos esenciales de la recuperación económica. No obstante, los europeos y europeas no son solo empleadores y asalariados, son sobre todo ciudadanos, y una Europa cercana a los ciudadanos tiene que ser una Europa que responda a las necesidades de la gente; tiene que ser una Europa que haga de la igualdad de hecho lo que ya es de derecho, un principio cardinal de la acción de la Unión; tiene que ser una Europa que avance en la protección y garantía de los derechos de los ciudadanos. Garantizar derechos ciudadanos es avanzar en igualdad efectiva entre mujeres y hombres, y luchar contra la violencia de género. Por eso desde la Presidencia de la Unión vamos a promover la creación de un observatorio europeo de la violencia de género, y la adopción de una orden de protección europea para las víctimas de esta grave lacra. Garantizar derechos ciudadanos es luchar contra la discriminación, la pobreza y la exclusión social, y vamos a comenzar nuestra Presidencia con una conferencia inaugural del Año internacional del lucha contra la pobreza y la exclusión social, que será el marco desde el que promoveremos medidas concretas para la superación de situaciones de marginación. Garantizar derechos ciudadanos, señorías, es profundizar en el espacio común de Libertad, Seguridad y Justicia. Por eso la Presidencia española dedicará todos los esfuerzos necesarios a la puesta en marcha del Plan de acción Estocolmo 2010-2014, impulsando iniciativas como la creación de la fiscalía europea, la potenciación de Frontex, y el desarrollo de una auténtica política común en materia de inmigración y asilo, en la que siempre hemos sido destacados protagonistas. A España le va a corresponder precisamente la primera evaluación del Pacto europeo sobre la inmigración y promover políticas de integración. Garantizar derechos es, en definitiva, extender y reforzar nuestro compromiso con los acuerdos internacionales que marcan hitos en esta materia. Por eso vamos a promover la adhesión de la Unión Europea al convenio del Consejo de Europa para la protección de los derechos humanos y de las libertades fundamentales. Como ven, todas las iniciativas sociales de la Presidencia española se orientan hacia el desarrollo de una ciudadanía más sólida, profunda y democrática, la ciudadanía europea del siglo XXI, porque de ahí, de la Europa social y ciudadana, emana buena parte de nuestra legitimidad, constituye el armazón de nuestra identidad como europeos, y es lo que mejor contribuye a aproximar cada vez más la Unión a los ciudadanos y ciudadanas, y es algo a lo que ni debemos ni podemos ni queremos renunciar.

Señorías, hasta aquí les he expuesto el marco general, las líneas generales, con alguna concreción, de nuestro programa de Presidencia y su engarce con la idea de Europa en la que este Gobierno se reconoce. A continua-

ción quiero referirme, siquiera brevemente, ya que más adelante profundizaremos lo que consideren oportuno —más allá de todas las comparecencias que va a hacer el Gobierno y todos los ministerios implicados, a partir de esta comparecencia inicial—, al estado de los trabajos preparatorios del semestre español y contarles alguna cuestión de organización. Como saben, en mi condición de vicepresidenta primera del Gobierno y ministra de la Presidencia, tengo el honor de presidir tanto la comisión delegada del Gobierno para la Presidencia española de la Unión como el comité organizador de la misma. Desde su creación estos órganos se han reunido en repetidas ocasiones para ir perfilando los distintos aspectos del programa. Simultáneamente, el secretario de Estado para la Unión Europea, el ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación, el presidente del Gobierno y yo misma hemos realizado viajes, y hemos mantenido algunos encuentros con el fin de coordinar esfuerzos con las distintas instituciones de la Unión, y conocer de primera mano las sensibilidades de nuestros socios comunitarios y extracomunitarios. Tenemos intención de mantener esta dinámica de trabajo hasta el final de nuestra Presidencia. Estamos prestando especial atención a la coordinación con Suecia, que ostenta actualmente la Presidencia, y con Bélgica y Hungría, con quienes acordamos ya en 2008 el programa del trío de presidencias para el periodo 2010-2011. Del mismo modo seguimos trabajando en la preparación de las cumbres con terceros países y grupos de países. Quiero destacar algunos ejemplos de encuentros especialmente relevantes, como son las cumbres con México, Egipto, Marruecos y Canadá, que se sucederán a partir de marzo, y entre los meses de mayo y junio está prevista la cumbre de la Unión Europea por el Mediterráneo, además de las cumbres de la Unión Europea con Estados Unidos, y América Latina y el Caribe, a las que antes me he referido. Las fechas exactas de estos acontecimientos están aún pendientes de alguna confirmación, y esperamos poder darles traslado del calendario, con todas las fechas previstas para todas las cumbres y reuniones, en el próximo mes de noviembre, presidente. Por lo que respecta a las sedes de las reuniones, además del módulo permanente de Ifema en Madrid, habrá reuniones en todas las comunidades autónomas. En todos los casos quiero señalar y destacar que las autoridades locales y autonómicas han mostrado una gran disponibilidad para colaborar con la organización, lo que demuestra una vez más la fortaleza del sentimiento europeo en nuestro país, y la responsabilidad de unas administraciones que han comprendido que la Presidencia de la Unión es un asunto de Estado que nos exige a todos la mejor disposición, y yo quiero dar por ello las gracias aquí ante ustedes, señorías, a todas las instituciones y a todas las administraciones.

Señorías, termino ya, pero no quiero hacerlo sin referirme a una última cuestión que considero crucial. Demasiadas veces hemos oído hablar de la distancia que separa a las instituciones europeas de los ciudadanos y ciudadanas. Esa lejanía, ese desconocimiento provoca en el mejor de los casos desconcierto, y en el peor indiferencia y desapego, y todos somos conscientes de las consecuencias negativas que esa indiferencia ha tenido para el avance de la construcción europea. Debemos aprovechar la oportunidad que nos da la Presidencia para desarraigar, de una vez por todas, esa imagen distante y menguada de las instituciones comunitarias. Y creo que a nosotros, como representantes de la ciudadanía, nos corresponde una parte muy importante de la responsabilidad de transmitir a quienes representamos lo que significa para España y para cada uno de los españoles y españolas esta Presidencia. Por ello les pido y les agradezco su colaboración para llegar a todos, para ser capaces de que entre todos podamos explicar a los españoles y españolas lo que en estos seis meses nos jugamos, que no solo es el prestigio de nuestro país, sino la Europa que estamos construyendo desde hace tanto tiempo entre todos, y el futuro que entre todos queremos seguir construyendo. Les pido y les agradezco, en definitiva, su colaboración para el progreso de la Unión, para hacer realidad ese sueño que Jean Monnet y que hoy todos hemos hecho nuestro, no solo coaligar Estados, sino sobre todo unir personas. **(Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE:** A continuación tiene la palabra la portavoz del Grupo Parlamentario Popular, doña Soledad Becerril Bustamante, como grupo que ha pedido también la comparecencia de la señora vicepresidenta.

¿Entiendo que quiere usted dividir, señora Becerril, la intervención de su grupo en dos? **(Asentimiento.)** Así se hará, pero tengan en cuenta el tiempo máximo acordado, que en principio será de diez minutos, con cierta flexibilidad para todos los grupos.

La señora **BECERRIL BUSTAMANTE:** Muchas gracias, señora vicepresidenta del Gobierno, por venir a esta Comisión y por comenzar con las comparecencias de miembros del Gobierno para hablar sobre la Presidencia española de la Unión Europea. Se lo agradecemos

Empiezo por afirmar que el Grupo Parlamentario Popular quiere sumarse a los esfuerzos y a las acciones que emprenda en los próximos meses el Gobierno de España para hacer de ese semestre de la Presidencia española una presidencia fructífera, una presidencia que contribuya notoriamente a la construcción de Europa. Europa no es un conjunto de instituciones —en Bruselas la mayoría—, que nos gobiernan cada vez más. Europa es un compromiso. Europa es el compromiso, hoy, de veintisiete naciones que han decidido compartir un sistema legal, un sistema político, un sistema económico y social que da prioridad a la defensa de la dignidad humana —así también lo ha mencionado la señora vicepresidenta— y a la defensa de las libertades. Es la Europa de hoy, bien diferente de la Europa de ayer, de aquella Europa que nos describía Stefan Zweig; muy distinta. Muy distinta de la Europa de los bosques de Katyn; bien

distinta afortunadamente. Es la Europa libre la que estamos construyendo, en cuya construcción España debe cooperar durante esos seis meses. Además es un tiempo en el que mostrar y demostrar la capacidad que tiene España como nación para impulsar esa Europa y para construir la Europa mejor, y al mismo tiempo también es el momento para que España muestre su capacidad organizativa, su seriedad, su funcionamiento riguroso, preciso, exacto, ante un acontecimiento tan complejo como es la Presidencia europea. Cuente con nuestro total apoyo, que creo que quedó siempre muy claro en esta Cámara y en el Senado, pero lo volvemos a ratificar.

Va a ser un momento difícil. Es un momento de transición para la Presidencia española. Transición hacia el Tratado de Lisboa, y por tanto para levantar un conjunto de instituciones, algunas novedosas y otras reformadas, y es también complejo hacerlo con una Europa ampliada, con veintisiete países. Creo que deberíamos, y muy especialmente el Gobierno, continuar parte de las acciones emprendidas por presidencias anteriores, coordinar nuestras acciones con otras presidencias e impulsar algunas acciones nuevas. Creo y coincido con lo que dijo el ministro de Asuntos Exteriores en el mes de mayo —y también lo ha ratificado la señora vicepresidenta—: que no debemos hacer una presidencia que cuide meramente la imagen. No debemos hacer una presidencia meramente de gestión, sino una presidencia de impulsos y de acción. Acciones que dejen un sello.

No puedo tratar todos los asuntos que ha mencionado la señora vicepresidenta, ni muchísimo menos, y solamente voy a referirme a un par de ellos. En primer lugar, quiero decirle que nosotros hemos pedido esta comparecencia, señora vicepresidenta, porque en los dos decretos que usted misma ha mencionado usted es la persona que preside y que coordina la acción del Gobierno en relación con la Presidencia. Cuando solicitamos su comparecencia algunos grupos se extrañaron y dijeron: debe de ser el ministro; que no venga. Yo me alegro de que usted haya comprendido que le correspondía. Era su derecho y ha hecho muy bien en ejercerlo.

El documento que nos ha remitido el Gobierno sobre la Presidencia no es lo que esta Comisión solicitaba, y que ha solicitado en repetidas ocasiones, unánimemente. El documento remitido por el Gobierno en relación con la Presidencia se ha quedado algo obsoleto, ya que es del 22 de julio. Es un borrador y es enormemente amplio. Tiene nueve grandes apartados y 243 puntos. Comprendo que el documento definitivo será largo y extenso, pero sería bueno que hubiese algunas concreciones para que esto no sea una disquisición general, universal, sino que, dentro de esos principios que usted ha expresado, hubiera varias concreciones para la propuesta española en materia de empleo; en materia de revisión de la Agenda de Lisboa —y esta Comisión es muy sensible, dentro de la Agenda de Lisboa, a los temas de investigación, innovación, ciencia y educación, que la señora vicepresidenta ha mencionado—, y en materia de acción exterior; en la posición preeminente que debe jugar España en sus relaciones exteriores y en la política internacional. Estos son alguno de los temas. No puedo extenderme más. Le pido a la señora vicepresidenta que remita a esta Cámara algún documento un poco más preciso, concreto y actualizado.

Nos hubiera gustado, porque así se señaló en esta Comisión, haber podido participar, como dice uno de los reales decretos dados por el Gobierno, en reuniones preparatorias del comité organizador, evidentemente no de la comisión delegada. No ha sido así. Estamos ya en el mes de noviembre, empezamos la Presidencia dentro de un mes, y esto no se ha producido. Lo dice el decreto, pero dejémoslo estar.

Finalizo, señora vicepresidenta, reiterando los deseos de concreción, la insistencia en la revisión de la Agenda de Lisboa, muy especialmente en materias de empleo —la cumbre de empleo debe ser fundamental para los intereses españoles y europeos— y de conocimiento, la Europa del conocimiento hacia la que queremos dirigirnos, pero no puedo entrar en materia de política exterior, de política de vecindad, por falta de tiempo, pero no puedo dejar pasar la ocasión de llamar la atención suavemente —no quiero suscitar polémicas, porque no corresponde a esta Comisión ni a este momento— sobre ciertas acciones que el Gobierno parece decidido a tomar en sus relaciones con Cuba, distanciándose de la política común de la Unión Europea. Este es un tema muy importante dentro de la política exterior de la Unión Europea y es uno de los grandes objetivos del Partido Popular. No quisiera que tuviéramos discrepancias graves en esta materia sino más bien todo lo contrario, puntos de encuentro para luchar conjuntamente para que se hagan los cambios necesarios y se introduzcan las necesarias libertades en aquella isla del Caribe.

Gracias, señora vicepresidenta; comprenderá que no puedo abordar en muchas cuestiones porque el presidente haría bien en no permitírmelo.

El señor **PRESIDENTE:** El presidente es magnánimo y tendrá ocasión de consumir un turno de réplica para concretar algún punto.

Entiendo que el señor Albendea va a utilizar parte del tiempo del Grupo Parlamentario Popular.

El señor **ALBENDEA PABÓN:** Señora vicepresidenta primera del Gobierno, muchas gracias por su comparecencia.

En una reunión que mantuvo usted el pasado día 8 de octubre con los embajadores españoles para instruirles sobre los objetivos de la Presidencia española de la Unión Europea, les dijo que entre las preocupaciones la del trabajo ocupa, sin duda, un lugar destacado. Por eso —decía usted—, el Gobierno de España durante su Presidencia va a dedicar buena parte de su esfuerzo a situar la creación de empleo en la primera línea del debate europeo —lo ha reiterado ahora también— para buscar nuevas soluciones y nuevas respuestas al mundo laboral.

Por eso puedo anunciarles —seguía usted diciendo a los embajadores— que España va a luchar para que la nueva estrategia pos Lisboa sea ante todo un gran pacto para el empleo y para el empleo de calidad. Hasta aquí sus palabras, señora vicepresidenta. Nos parece, sin duda, una política acertada para el momento presente; pero, con sinceridad, nos sorprende enormemente que esa preocupación por el empleo se le suscite al Gobierno con motivo de la Presidencia española de la Unión Europea y no dos años antes para aplicar esa política en España, cuando la evolución del paro en nuestro país está siendo dramática, ya que tenemos una tasa que duplica la media europea. Con esos datos, pregunto, ¿qué credibilidad puede tener el Gobierno español en ese terreno como para ser el promotor de un gran pacto por el empleo? Señora vicepresidenta, supongo que esa credibilidad será muy escasa, por no decir nula.

Otro tema que me gustaría tratar es el de la sostenibilidad de las finanzas públicas. ¿Cómo va a gestionar la Presidencia española el Pacto de Estabilidad y Crecimiento? Difícilmente podrá ponerse a la cabeza de su cumplimiento cuando es evidente que el déficit español es uno de los más elevados de la Unión Europea. El Fondo Monetario Internacional lo fija para el año 2009 en el 12,3 y en el año 2010 en el 12,5 por ciento. No parece posible que ni en 2010 ni en 2011 ni en 2012 España consiga reducir su déficit pública al 3 por ciento. La señora Salgado pidió ayer prórroga hasta 2013. Señora vicepresidenta, sinceramente creo que ese año es posible que se pueda cumplir el pacto porque espero que ya no gobiernen ustedes. Creemos que lo que hay que hacer es retornar al equilibrio de las cuentas públicas lo antes posible y para ello considerar que hay que llevar a cabo una reforma en profundidad del Pacto de Estabilidad y Crecimiento en el que se adopten una serie de medidas: la eliminación de los elementos arbitrarios que en su día fueron introducidos de manera que el pacto esté formado por reglas más sencillas, más claras y de obligado cumplimiento para todos los países; creemos que hay que explicitar los compromisos plurianuales de gastos en los programas de estabilidad de los países miembros; que hay que agilizar los procedimientos por déficits excesivos, de forma que se incremente la presión política sobre aquellos países que incumplan de forma reiterada sus obligaciones presupuestarias.

Quisiera que también habláramos un poco del programa de la Presidencia española en el apartado de competitividad de la economía. Se dice que la Presidencia española impulsará el mercado único, haciéndolo más innovador y competitivo. Con ese principio estamos totalmente de acuerdo, pero no sería malo que lo hubiéramos aplicado previamente en España. El Estado de las autonomías en España ha supuesto indudables ventajas, pero también ha supuesto algunas disfunciones y la más clara es la ruptura de la unidad de mercado, que tiene un claro efecto económico, mayores costes de gestión y menos aprovechamiento de las economías de escala. Por ello no sería ocioso aprobar una ley de unidad de mercado, en desarrollo de lo previsto en el artículo 139.2 de la Constitución.

En sus ocho apartados el documento que nos han presentado —que era provisional, redactado en el mes de julio— trata el tema de la energía. Se hace referencia al fomento de las diversas energías excepto de la nuclear; solamente en el último habla de la energía nuclear, pero no para impulsar su uso sino simplemente para decir que la Presidencia española continuará fomentando la adopción de medidas por los Estados miembros en materia de seguridad nuclear. Es evidente el contraste de esa política con la que vienen practicando países europeos de la importancia de Francia o Alemania. Francia, con 58 reactores nucleares, es la segunda potencia nuclear del mundo después de Estados Unidos y esa energía cubre el 78 por ciento de su suministro. Por otra parte, la nueva coalición liberal-conservadora del Gobierno de la señora Merckel ha acordado, cumpliendo con su programa electoral, prorrogar hasta 2022 las 17 centrales nucleares que suministran energía a Alemania. Señora vicepresidenta, China, Rusia e India han acelerado su programa nuclear; Estados Unidos, Francia o Finlandia están construyendo nuevas centrales y Reino Unido, Italia, la República Checa, Suecia, Brasil, Emiratos Árabes o Polonia prevén lanzar nuevos proyectos. Hoy se apunta hacia la extensión de la vida de la central nuclear más allá de los 40 años; es evidente que esa política extremadamente verde del Gobierno español va a chocar con los criterios de la mayor parte de nuestros socios comunitarios…

El señor **PRESIDENTE:** Vaya terminando, señor Albendea.

El señor **ALBENDEA PABÓN:** Enseguida termino, señor presidente. Por tanto, en este tema no vamos a mantener una política común.

El documento al que reiteradamente ha hecho referencia dedica varios apartados a diversos aspectos de los servicios financieros, pero como me ha llamado ya la atención el señor presidente no daré esos datos y los reservaré para cuando comparezca la señora vicepresidenta segunda y ministra de Economía, momento que quizás sea más adecuado. No tenemos más remedio, sin embargo, señor presidente, que referirnos a las perspectivas financieras. Ya sé que hasta 2013 no vence el periodo hoy en vigor, pero no sería ocioso que durante la Presidencia española se comenzara a plantear, en coordinación con Hungría y Bélgica, sucesivos países que ostentarán las presidencias, este tema que tan poco favor ha hecho a España, pues perdimos 43.000 millones de euros. Este tema hay que replantarlo con tiempo y aprovechando nuestra Presidencia.

Finalmente, podríamos hacer alguna referencia a la resolución del Parlamento Europeo de 8 de octubre último, sobre la cumbre del G-20, celebrada en Pittsburgh los días 24 y 25 de septiembre pasado. Recoge

hasta 34 puntos, pero no se alarme, señor presidente, señorías…

El señor **PRESIDENTE:** Me voy alarmando.

El señor **ALBENDEA PABÓN:** Voy a dar lectura al punto número 28, pero muy brevemente. Dice ese apartado que el Parlamento Europeo acoge con satisfacción los compromisos de los líderes del G-20 a favor de una economía global abierta. Considera esencial para la recuperación del crecimiento global que se impulse el comercio mundial; corrobora en este sentido su posición en contra de toda forma de proteccionismo y sigue abogando por avances a la hora de garantizar un acceso a los mercados. Sigue el apartado 28 con esto. Está claro cuál es la política que el Parlamento Europeo quiere que siga en el tema económico.

Espero, señora vicepresidenta, que me conteste a alguna de las cuestiones que le he planteado y que no adopte la actitud de no dar respuesta en la sesión de control de mañana a la pregunta de nuestra portavoz sobre el escándalo del caso Faisán. **(Risas.)**

El señor **PRESIDENTE:** En nombre del Grupo Mixto tiene la palabra don José Luis Perestelo Rodríguez.

El señor **PERESTELO RODRÍGUEZ:** Permítanme que, en primer lugar, agradezca su comparecencia a la señora vicepresidenta, así como la información que nos ha aportado y que, en nombre de Coalición Canaria, le desee el mayor de los éxitos en su gestión de coordinación de todas las estrategias que se planteen en esta Presidencia. Su éxito será también el éxito de todos en este marco de seis meses de presidencia comunitaria.

Decía usted en su intervención, señora vicepresidenta, que hablaba de una Europa de unir personas, más que de unir Estados. En ese tema, indudablemente, el transporte constituye una estrategia fundamental, y desde la perspectiva de una región ultraperiférica, de un territorio archipielágico entenderá nuestra preocupación, sobre todo por que se puedan establecer, en razón de una competitividad no suficientemente argumentada, trabas a lo que pueden ser las bonificaciones o coeficientes reductores al transporte entre territorios continentales y territorios archipielágicos. Lo digo porque el propio proyecto de ley de puertos, que se encuentra en estos momentos en esta Cámara, contempla esa posibilidad y la convierte en una premisa fundamental a la hora de suprimir esas bonificaciones, algo que ha sido enmendado por nuestro grupo y entiendo que existe posibilidad de acuerdo, de diálogo institucional, que permita avanzar gracias al desarrollo del 299.2 del Tratado de Amsterdam.

Señora vicepresidenta, Coalición Canaria comparte todo el hilo musical de su intervención, incluso la letra y el contenido que nos ha expresado en su presentación. Hablaba usted de un tema que a los canarios nos preocupa de una manera especial: el acercamiento a los países iberoamericanos, a los países latinos, porque ahí van incluidos los acuerdos comerciales con los países andinos, por lo que significa y lo que puede afectar a la comercialización del plátano de Canarias. Hay que tener en cuenta que la Presidencia francesa realizó un impulso importante en relación con descontingentar y suprimir aranceles con las producciones ACP. En estos momentos la situación que se plantea en Canarias es muy complicada, muy compleja, aunque nosotros valoramos —y quede muy claro— el acercamiento a esos países latinoamericanos. Ese acercamiento que usted planteaba también como un acercamiento de los países americanos a Europa debe llevar implícito el respeto a los derechos jurídicos y físicos de los ciudadanos españoles que viven en esos países. Ahí, el Gobierno de España sí que tiene un trabajo importantísimo que hacer con todos esos miles de ciudadanos españoles que viven en estos países y que soportan en estos momentos situaciones de riesgo de seguridad física o de seguridad jurídica en cuanto a lo que ha sido su esfuerzo y su trabajo durante muchos años. Valoramos ese acercamiento, pero tiene que ir complementado con las ayudas del Estado que se recogen también en los acuerdos del Consejo de los Veintisiete en relación con las producciones agrarias, sobre todo en territorios limitados geográficamente como pueden ser las islas.

Estamos también —y usted hacía referencia— con lo que puede ser el programa de Estocolmo. Es un tema que hemos planteado en esta Cámara, en relación con la inmigración y, sobre todo, en lo que afecta a los menores extranjeros no acompañados. Creo que el próximo jueves podremos lograr un avance notable, una vez se pueda aprobar por esta Cámara la nueva ley de extranjería. Sabe usted que el Gobierno de Canarias, está muy preocupado. Nuestro grupo parlamentario ha estado siempre en una línea de cotutela de los menores cuando este tema se ha traído a esta Cámara.

Su señoría conoce un documento, el tercer memorándum de las regiones ultraperiféricas, aprobado recientemente en Canarias, el 14 de octubre de este mismo año. Imagino que el Gobierno de Canarias habrá trasladado al Gobierno ese memorándum, pero también conoce S.S. que en esta Cámara, en esta misma Comisión, se ha creado una ponencia de estudio de estrategias para regiones ultraperiféricas, una iniciativa del diputado señor Segura, que fue aprobada por unanimidad. Se ha constituido esa ponencia y su objetivo es tener un documento, por lo menos antes del inicio en el mes de enero de la Presidencia española. Se han distribuido en estos días trabajos —aportados por el propio señor Segura— de las universidades canarias, y también de alguna universidad en Madrid. Hay también trabajos realizados por el Gobierno de Canarias: el primer memorándum, la contestación de la Unión Europea a ese primer memorándum, el segundo memorándum y el tercer memorándum, como digo, aprobado el 14 de octubre, que imagino conocerá, en todo caso, estamos en disposición de entregárselo al Gobierno. Esto con el trabajo que se

puede hacer en esta Comisión puede ser importante para el hecho específico y singular de los territorios ultraperiféricos de la Unión Europea.

En definitiva, señorías, es un planteamiento de apoyo. Desde Coalición Canaria va a tener siempre el apoyo que usted necesite para mejorar en lo posible esa Presidencia española en el marco de la Unión Europea, que tanto afecta a la vida de todos los ciudadanos.

El señor **PRESIDENTE:** En nombre del Grupo Parlamentario Vasco —porque no veo a Esquerra Republicana— tiene la palabra el senador Iñaki-Mirena Anasagasti Olabeaga.

El señor **ANASAGASTI OLABEAGA:** Señora vicepresidenta, me alegro de que esté usted aquí. En primer lugar, porque la conozco y he trabajado con usted codo con codo en la Junta de Portavoces, y eso de alguna forma nos tranquiliza; no nos fiamos tanto de algunos compañeros suyos de Gobierno, pero de usted sí. Por tanto, confiemos en que esa orquesta que usted dice, la orquesta Churchill, tenga una buena melodía y en que usted la dirija bien. De momento, ya sabe usted que Europa todavía está en la *Sinfonía incompleta* de Schubert, y de momento la única melodía que se oye es la música de charanga, es una charanga Klaus. Usted no ha querido entrar a discutir eso, pero la primera pregunta que yo le haría es: ¿Se fía de que antes de diciembre, en enero, vaya a entrar en funciones el Tratado de Lisboa? Es fundamental para que esa orquesta Schubert funcione de una manera adecuada.

Ayer hubo una reunión del ministro de Asuntos Exteriores y se acordaron varias cuestiones que creemos importantes. Para el alto representante de política exterior, con poderes políticos, con una estructura organizativa propia, con un gran presupuesto, 50.000 millones de euros, y con una plantilla de 5.000 diplomáticos, la política exterior europea —como usted dice que decía Kissinger, que no sabía a que teléfono dirigirse— es fundamental, es muy importante. Cómo va a liderar eso la Presidencia española cuando todavía no han abordado la reforma de la política exterior española, según lo tienen ustedes contemplado en su programa electoral, y sobre todo cómo se va a unir ese mundo, el servicio y los equipos del Consejo y de la Comisión, con qué criterios —porque la verdad es que esto es una asignatura pendiente muy importante—, y cómo eso se va a incardinar en esa política exterior española.

Una de las apuestas importantes del Tratado de Lisboa es el Parlamento Europeo y la codecisión. Sale reforzado el Parlamento Europeo y de alguna forma va a estar en pie de igualdad con el Consejo. Va a haber 43 nuevas áreas, especialmente en libertad, en seguridad, en justicia, también en energía, y se va a elegir al presidente de la Comisión. ¿Tienen ustedes contemplado cómo van a funcionar los parlamentos estatales —ya sabemos que existe la Cosac, que se reúne cada seis meses—, cuál va a ser el papel de los parlamentos estatales en esta nueva dimensión europea y, si ustedes lo han contemplado, de qué manera se va a articular eso? Hoy en la mañana hemos tenido un desayuno con una comisión europea del Parlamento sueco y una de las preguntas que ha hecho la representante socialdemócrata ha sido —y eso que Suecia no es un país autonómico como el Estado español— sobre los parlamentos regionales y el Tratado de Lisboa. Usted ha dicho que se van a realizar reuniones en cada una de las autonomías, pero esas son reuniones del Ejecutivo —en la anterior Presidencia española también se hizo—, y creemos que esa pregunta de la representante sueca tenía también su aquél, porque nosotros tenemos la sensación de que los parlamentos autonómicos no han tenido ni arte ni parte, no se han enterado de nada, no se ha hecho ningún esfuerzo para que de alguna forma participen. El secretario de Estado ha visitado a los presidentes de distintas autonomías, pero la dimensión parlamentaria autonómica, que tiene mucha importancia, esa está absolutamente en un erial. El propio presidente de la comisión así lo ha corroborado.

Usted ha hecho una alusión a la opinión pública europea y nos ha pedido ayuda. Lógicamente, se la daremos, en la medida en que usted nos indique cosas concretas que realizar, porque, de momento, la opinión pública europea es la suma de veintisiete opiniones públicas y no es noticia la Europa, sino la no Europa. Ustedes tienen instrumentos en sus manos para tratar de ir sensibilizando sobre que va a haber una Presidencia y los temas europeos. Siempre hemos hablado de que hay un ente público llamado Radiotelevisión Española que debería tener casi como obligación incluir en cada informativo una o dos noticias. Qué va a pasar con Euronews, de qué manera van a abordar ustedes ese tratamiento informativo europeo de una manera distinta, porque hasta ahora simplemente hemos escuchado buenas palabras pero no hemos escuchado ninguna propuesta concreta.

Usted ha hablado de las cumbres y de las prioridades mediterránea y atlántica. Tengo aquí unas declaraciones del ministro de Asuntos Exteriores, señor Moratinos, diciendo lo siguiente: Hay distintas cumbres importantes, entre ellas la más importante es la cumbre Unión Europea-Estados Unidos, que se celebrará en España y a la que el presidente Obama, lógicamente, asistirá. Nos parece muy importante la cumbre Unión Europea-Estados Unidos pero, ¿va a ser la más importante? Hay una cierta obamanía un poco paleta, señora vicepresidenta. Es muy interesante la relación con Estados Unidos; yo si hubiera estado en Estados Unidos hubiera votado a Obama —no tengo nada contra Obama—, pero si todo va a girar alrededor de si viene o no Obama a la cumbre con Estados Unidos, me parece un poco pobre. Usted sí ha hecho alusión a la cumbre con Iberoamérica y Caribe. La verdad es que lo que ha planteado está bien. Nos gustaría preguntarle de qué manera va a influenciar en el futuro con ese servicio diplomático exterior y con esa política exterior de la Unión Europea en las cumbres de Jefes de Estado y de Gobierno de América Latina en las

que, como usted sabe, España y Portugal participan. Ese mundo que está creciendo en América, con una presencia cada vez más preponderante de Brasil, qué protagonismo va a tener y cómo se va a tratar de compaginar todo esto.

Hay una carencia que me ha parecido detectar en su intervención. Escuché al presidente del Gobierno en su intervención en el Museo del Prado explicando las prioridades de la política exterior española en esta legislatura. Dijo que la prioridad fundamental en política exterior, entre otras, aparte del diálogo de civilizaciones y la lucha contra la pobreza, es la defensa de los derechos humanos. En este momento España está haciendo mucho hincapié en las relaciones económicas pero no en la defensa de los derechos humanos. He echado en falta, señora vicepresidenta, la defensa de los derechos humanos también en América Latina, en Venezuela también, en Bolivia también, en Cuba también. Consideramos que está muy bien la relación económica, está bien esa apuesta por la innovación y la cohesión social —quién las puede poner en duda—, pero hay temas complicados como la defensa de los derechos humanos. La Unión Europea tiene muchísimo peso político internacional como para, de alguna forma, ir abriendo esas alamedas a la libertad en algunos países donde se constriñen continuamente los derechos humanos y la libertad de expresión.

Esto era lo que quería comentarle, señora vicepresidenta. En la medida de nuestras posibilidades aquí estamos para lo que usted crea conveniente.

El señor **PRESIDENTE:** En nombre del Grupo Parlamentario de Entesa Catalana de Progrès tiene la palabra don Joan Sabaté Borràs.

El señor **SABATÉ BORRÀS:** Gracias, señora vicepresidenta, por su comparecencia, por su informe, que compartimos plenamente.

Estamos seguros de que la convicción europeísta, ampliamente extendida en nuestro país y que tan bien representa nuestro Gobierno, asegura el éxito de la Presidencia española. Decía hace un momento la portavoz del Grupo Popular, doña Soledad Becerril, que esta es una Europa muy distinta de la de los bosques de Katyn. Es cierto, y me atrevo a decir también, desde la perspectiva española, que es una Europa muy distinta de aquella que envió la División Azul a apoyar a la *Wehrmacht* en la campaña de Rusia. Precisamente por eso estoy seguro de que nuestra Presidencia, liderada por nuestro Gobierno, va a ser fundamental en este momento en el que, como usted decía señora vicepresidenta, estamos ante un reto de enorme importancia. Es cierto. España debe aprovechar esta Presidencia —y seguramente la puesta en marcha del Tratado de Lisboa— para, precisamente, dar un fuerte empuje a la construcción de la Unión Europea como una fuerte unidad política y social, frente al euroescepticismo que aflora con fuerza en algunos países de la Unión. No todo está resuelto, no todo está garantizado y España tiene la obligación de impulsar, en la línea de lo que usted tan claramente ha expuesto, este nuevo paso en la Unión Europea.

Compartimos plenamente los objetivos prioritarios que ha planteado para el periodo de Presidencia española. Evidentemente, los ejes del control financiero necesario para la salida de la crisis, el esfuerzo en educación e innovación, el impulso a una economía sostenible y, muy especialmente, ese énfasis en la Europa social. Asimismo, nos ha gustado oír que el Gobierno se plantea dar un fuerte impulso al programa de Estocolmo para, precisamente, reforzar el espacio europeo de Libertad, Seguridad y Justicia. Muy especialmente nos ha gustado el énfasis que ha utilizado al poner en valor y reivindicar Europa como un espacio de acogida, esta Europa de los derechos humanos, en definitiva, esta Europa que tiene que ser líder en el mundo actual.

Durante la Presidencia española seguramente tocará dar un impulso decisivo a la revisión formal de la estrategia de Lisboa. Nos gustaría saber, señora vicepresidenta, cuáles son los planes del Gobierno español para abordar este tema tan necesario y al que se han referido los portavoces que me han precedido en el uso de la palabra. También nos gustaría saber qué actitud va a adoptar el Gobierno español durante la Presidencia de turno ante un hecho que no es propio de la Presidencia pero que se ha producido en el proceso de ratificación del Tratado de Lisboa, y es el hecho de que algunos países europeos se han quedado al margen de la publicación de la Carta europea de derechos humanos. Esto es un motivo de preocupación. Habrá que ver cómo se aborda esto en este proceso de integración europea. En esta Europa de los derechos humanos cómo es posible que algunos Estados se queden al margen. Nos gustaría conocer cuál va a ser el proceso a partir de ahora.

Finalmente, señora vicepresidenta, ha hablado de la importancia de la prioridad —permanente, diría yo— de la agenda europea de la seguridad energética y ha comentado todas las actuaciones que el Gobierno va a liderar en ese sentido. Hablaba de la necesaria interconexión energética en Europa, que nos parece absolutamente fundamental. Hay también una interconexión necesaria, que está pendiente y que tiene importancia para España, que es el eje ferroviario de mercancías que debe unir Algeciras con el centro y norte de Europa a través de España. Es importante que esto se impulse. Nuestro grupo desearía, obviamente, que este eje siga el recorrido Valencia-Barcelona-frontera francesa como una apuesta para desarrollar la eurorregión del arco mediterráneo.

El señor **PRESIDENTE:** En nombre de Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió) tiene la palabra don Jordi Xuclà.

El señor **XUCLÀ I COSTA:** Muchas gracias, señora vicepresidenta, por su comparecencia y por la información que nos ha trasladado.

Esta es la tercera comparecencia de un miembro del Gobierno ante esta Comisión mixta para informarnos sobre el programa de la Presidencia española. Se celebró una comparecencia del secretario de Estado, otra del ministro y la tercera es la que hoy estamos sustantivando.

Cada una de ellas ha supuesto un grado mayor de concreción quizás en la melodía que no en la letra concreta. A mí no me preocupa especialmente la letra concreta porque en las presidencias semestrales de la Unión Europea hay una parte muy importante del éxito de dichas presidencias que depende de los acontecimientos que ocurren durante esos seis meses y de la capacidad de reacción del Gobierno ante los mismos. Sin ir más lejos, es evidente que para la presidencia francesa de la Unión Europea Georgia no era una prioridad y Georgia se convirtió en uno de los temas clave de aquella Presidencia semestral. Estoy convencido de que durante los primeros seis meses del próximo año, más allá de las previsiones, más allá de las contribuciones que podamos hacer por parte de los distintos grupos parlamentarios la máxima del poeta «se hace camino al andar» también se va a dar en esta materia.

Señora vicepresidenta, usted ha terminado su intervención pidiendo colaboración a los distintos grupos parlamentarios y creo que los distintos grupos parlamentarios estamos dispuestos a proporcionarle esa colaboración, pero le tengo que anunciar, aunque sea en sede parlamentaria y calibrándolo con la valoración que usted y los miembros de esta Comisión podamos hacer, mayor o menor, que han empezado de forma insuficiente y parcial. Me explico. Llevan tres reuniones entre el grupo de la mayoría y el primer grupo de la oposición para intentar pactar un texto de posición común parlamentaria sobre la Presidencia europea; algunos grupos tienen más diputados y otros tienen menos. Yo entendería, señora vicepresidenta, señoras y señores diputados, senadores y senadoras, que si en estas Cortes Generales existiera algún grupo euroescéptico se trazara una frontera entre este eventual grupo euroescéptico y el resto de la Cámara, pero estas son las Cortes Generales con distintos partidos políticos, todos ellos que podemos acreditar una notable trayectoria de vocación europeísta. No me quiero alargar más en este punto ni exhibir más las credenciales de Convergència i Unió en esta materia. Hay algunos partidos, no precisamente el mío, que han sido fundadores del Movimiento Europeo en España, por ejemplo. Con todo esto les quiero decir que seguramente es un error intentar limitar este acuerdo a los dos partidos principales. Hace dos legislaturas se cometió un error parlamentario —dividir entre nacionalistas y no nacionalistas— cuando la división de verdad es entre demócratas y no demócratas. Sé que este es un tema menor, sé que este es un tema que se puede corregir en breve, pero creo que mal iríamos y mal transmitiríamos una imagen de unidad si no se trabajara de acuerdo con todos los grupos parlamentarios. Entenderá, señora vicepresidenta, que casi es mi obligación trasladarle esta reflexión y creo que podemos compartir la corrección, la rectificación de lo andado hasta el momento. Paso a otro asunto.

Usted ha apuntado que la entrada en vigor del Tratado de Lisboa es algo que va a protagonizar la Presidencia española. Usted ha afirmado que seguramente el nuevo tratado, que aporta más institucionalidad y más Europa, va a dar sus primeros pasos durante la Presidencia española. Sería posible incluso que se produjera una aceleración muy rápida en pocos días y en pocas semanas. Precisamente hoy el Tribunal Constitucional checo está deliberando sobre este segundo recurso de algunos senadores checos y en la Cumbre de jefes de Estado y de Gobierno de los días 29 y 30 de este mes seguramente se van a aprobar unas cláusulas que permitirán la firma del tratado por parte del presidente checo —permítanme que no entre en valoraciones sobre la conducta del presidente checo en estas últimas semanas en bien de la prudencia y de las buenas relaciones diplomáticas entre Estados y entre parlamentos—. Con todo esto quiero decir que si esto se produjera en la cumbre de los días 29 y 30 el tratado se podría firmar por parte checa a principios del próximo mes y entraría en vigor automáticamente, por las propias previsiones del tratado, un mes después, de tal forma que antes de fin de año podría ser que los veintisiete Estados miembros se tuvieran que plantear algunos aspectos muy importantes en los cuales debe prevalecer —y estoy seguro de que también por parte española va a prevalecer— un patriotismo europeo por encima del patriotismo de los Estados miembros. Por esto es oportuno pedirle, señora vicepresidenta, la posición española del Gobierno español sobre los candidatos a presidente permanente del Consejo con un mandato de dos años y medio. Lo digo porque quizás esta es una resolución que se va a ventilar antes de final de año, sobre la cual seguro que España tiene una posición, igual que muy ligado con este cargo España tiene una posición sobre candidato a alto representante de política exterior. Podría haber una cumbre extraordinaria el día 9 de noviembre en Alemania coincidiendo con los veinte años de la caída del muro de Berlín donde se abordarán estos asuntos conjuntamente con otro aspecto que usted ha apuntado y que es muy importante, como es la puesta en funcionamiento de un servicio exterior potente sobre el cual por cierto el Parlamento europeo reclama más control, más parlamentarización de la política exterior, y nosotros compartimos esta visión de la parlamentarización de la política exterior.

Permítame que le plantee simplemente de forma enunciativa algo que también se puede producir durante la Presidencia española: las ampliaciones. Puede ser que a finales de este año o durante Presidencia española se plantee definitivamente la aprobación de la ampliación hacia Croacia y me gustaría simplemente que usted nos confirmara que todo el aparato de la Presidencia española está preparado para afrontar esta ampliación. Una ampliación que se puede acelerar es la de Islandia; dos certeras partes de la legislación islandesa ya están armonizadas con la legislación de la Unión Europea. Si usted

quiere hablar en este capítulo de otras eventuales ampliaciones, lo hacemos pero el tiempo me constriñe.

Usted ha hablado de la primera de las prioridades que compartimos: la recuperación económica, la creación de puestos de trabajo, la superación de la crisis económica. Nos ha hablado de la voluntad de impulsar durante la Presidencia española un marco europeo de supervisión financiera. Compartimos este objetivo que como muy bien saben la vicepresidenta y el conjunto de SS.SS., no es armónicamente compartido por todos los Estados miembros y al que algunos, como por ejemplo Gran Bretaña, presentan algunas reservas. Sobre política económica, señora vicepresidenta, le tenemos que pedir que el Gobierno español aplique aquellas recetas que la propia Unión Europea sugiere a los veintisiete Estados miembros, que el Gobierno español aplique aquellas recomendaciones que el Comisario europeo don Joaquín Almunia —español de origen— en ejercicio recomienda a los Estados miembros sobre reforma del mercado laboral, sobre déficit público, etcétera.

Me gustaría hacer también una referencia al proceso euromediterráneo. La Unión Europea tiene dos grandes políticas de partenariado, de vecindad: una política de vecindad importante con el este aprobada bajo Presidencia checa, pero es lógico que fuera bajo la Presidencia española cuando le diéramos un nuevo impulso al proceso euromediterráneo, proceso iniciado el año 1995 en una anterior Presidencia española bajo el Gobierno de don Felipe González. En aquel momento el Gobierno catalán tuvo un especial interés en impulsar y en participar en el inicio del proceso de Barcelona, proceso con un intento de renovación en el año 2005 y proceso que cobra una nueva dimensión con la reunión del 13 de julio del año 2008 en París con el nacimiento de la Unión para el Mediterráneo. Señora vicepresidenta, nos gustaría conocer si durante la Presidencia española será posible la celebración de una cumbre de jefes de Gobierno y de Estado de la Unión para el Mediterráneo para dar un nuevo impulso a esta política de partenariado tan importante que la presidencia francesa situó en el campo del trabajo por objetivos, usted y yo hemos hablado de algunos de ellos: política energética, política solar, política de autovías del mar, etcétera. Pues bien, si hay alguna Presidencia semestre —después viene Bélgica, después Hungría, después Polonia— que deba dar un nuevo impulso a la política euromediterránea ésa es la Presidencia española. Evidentemente, esta posible cumbre de jefes de Estado y de Gobierno va muy ligada a la posibilidad de desencallar la constitución del secretariado permanente de la Unión por el Mediterráneo.

Nos ha hablado también de una nueva dimensión durante la Presidencia española: el mercado energético. Por calendario —no por previsión ni por agenda española— toca bajo Presidencia española la revisión de la estrategia energética de la Unión Europea, con lo cual el Gobierno español se va a encontrar con un debate muy importante que va más allá de las energías renovables y las nuevas fuentes de energía. Señora vicepresidenta, seguro que el Gobierno español está a punto para afrontar este debate de la renovación de la estrategia energética y las posiciones de algunos países favorables a renovar la energía nuclear.

Voy terminando, señor presidente, con dos apuntes finales. Nos ha hablado del vínculo transatlántico y de la cumbre Estados Unidos-Unión Europea que se va a celebrar en Madrid en el mes de mayo. Sobre este particular, dos cuestiones. Se ha apuntado en los trabajos de preparación de la agenda española la posibilidad de constituir en esta cumbre en Madrid una asamblea parlamentaria transatlántica. Nosotros damos gran importancia a la posible constitución de esta asamblea parlamentaria transatlántica. Hay muchas formas de estrechar los vínculos transatlánticos pero sin duda, dada la acumulación de asambleas parlamentarias que existen en este momento en el mundo, la creación de un foro parlamentario y de un punto de encuentro entre parlamentarios de la Unión Europea y parlamentarios de Estados Unidos sería un gran avance en los vínculos transatlánticos.

En la misma línea que le comentaba de los imponderables, seguramente bajo Presidencia española la intervención de la ISAF, de la OTAN en Afganistán y en Pakistán cobrará una dimensión importante. Estamos pendientes de la segunda vuelta de las elecciones presidenciales y de la decisión del presidente de Estados Unidos, que ha puesto el acento en la estrategia de Afganistán. El general McChrystal propone un incremento de 40.000 efectivos y esto también es una interpelación al incremento de los efectivos españoles. Mañana tendremos en el Pleno un debate monográfico sobre esta materia, pero quiero dejar apuntado que seguramente Afganistán y Afganistán/Pakistán —Afpak— será parte de algo que España debe afrontar con todas las letras de una realidad de guerra abierta que se está viviendo en Afganistán.

Termino con dos aportaciones del Grupo Parlamentario Catalán a algo que nos gustaría que se incorporara en las prioridades de la Presidencia española. Coincido con el senador Sabaté. En el año 2010 se va a producir una revisión de los grandes corredores europeos. Convendría que España trabajara para que el eje euromediterráneo —el eje ferroviario y el eje viario euromediterráneo— por fin alcance la categoría de gran corredor prioritario europeo. Este es un trabajo de los Veintisiete en el que evidentemente España debe poner el acento.

Reconociendo lo hecho de forma compartida con propuestas del Grupo Parlamentario Catalán y el impulso y la decisión del Gobierno para la oficialidad del catalán, del vasco y del gallego en las instancias europeas, señora vicepresidenta, es el momento de dar un nuevo impulso a la oficialidad de estas lenguas en Europa. Nos queda una dimensión muy importante y el secretario de Estado anunció su deseo de trabajar en ello. Más lenguas en el Parlamento Europeo; lenguas de trabajo, lenguas de comunicación en segundo nivel... Podemos estudiar cómo, pero evidentemente, continuando aquello en lo que

hemos trabajado, tenemos que trabajar también en esta línea. Finalmente, conviene que traslademos todo esto a la opinión pública. Todos; el Gobierno que es quien tiene más foco mediático y los grupos parlamentarios.

Termino de verdad con algo muy ilustrativo. En las últimas elecciones europeas vote por correo por primera vez porque tuve la oportunidad de compartir con algunos parlamentarios una misión de observación en un país tan complejo y apasionante como es Líbano. A la vuelta de Beirut hicimos escala en París y cuando salimos del avión —ustedes saben que en el aeropuerto Charles de Gaulle hay una gran cantidad de periódicos a disposición de todos los viajeros— intentamos conseguir prensa del día; conseguimos prensa francesa, prensa británica, prensa italiana, y toda ella referida en sus portadas la composición del Parlamento Europeo y la distribución de los distintos grupos parlamentarios europeos, la relación de los diputados europeos y los partidos euroescépticos que habían nacido, pero la prensa española estaba centrada en los trajes, en la bronca, en Mercasevilla... Evidentemente, usted no es redactora jefe de ningún medio de comunicación, pero señora vicepresidenta, señorías, les estoy trasladando que mientras media Europa estaba informando y discutiendo sobre la composición del Parlamento Europeo, nosotros estábamos con aquellas querellas, que existen, pero si no somos capaces entre todos durante estos dos meses y los siguientes seis meses de trasladar nuestras prioridades, quedarán ahogadas en el día a día de otros asuntos de la política interna.

El señor **PRESIDENTE:** Finalmente, en nombre del Grupo Parlamentario Socialista tiene la palabra su portavoz don Juan Moscoso del Prado Hernández.

El señor **MOSCOSO DEL PRADO HERNÁNDEZ:** Señorías, quiero comenzar agradeciendo a la señora vicepresidenta su presencia hoy en esta Comisión, comparecencia solicitada a petición propia y también a petición de otros muchos grupos. Las intervenciones que se han producido hasta ahora, creo que responden muy bien a la definición que usted ha hecho de Europa, esta es una Comisión unida en la diversidad, porque es verdad que todos compartimos —y es algo que nos debe honrar a los españoles— un profundo espíritu europeísta.

Comenzamos hoy un procedimiento inédito que quiero destacar, un procedimiento novedoso que demuestra la voluntad y el compromiso del Gobierno por dialogar, por la transparencia y por buscar un gran acuerdo en este caso en materia de política europea respecto a la Presidencia española del año 2010. Hasta ahora nunca antes de comenzar una Presidencia europea se habían producido comparecencias de ministros ante esta Comisión o cualquier otra para presentar los programas de sus respectivos departamentos. Es verdad que los ministros habían comparecido durante el semestre de otras presidencias para ir rindiendo cuentas de sus actividades, pero nunca antes se había producido lo que hoy comienza y que va a ser sin duda todo un esfuerzo de transparencia, de diálogo, y en el que va a haber buena oportunidad de concretar, como reclamaba la portavoz popular, nuestra amiga señora Becerril.

Hoy comenzamos con usted, pero la semana que viene, el día 5 de noviembre, vendrá la ministra de Igualdad; el día 16, el ministro de Justicia y la ministra de Sanidad; el día 17, la vicepresidenta segunda y el ministro de Educación; el día 19, el ministro de Trabajo; el día 23, el ministro de Asuntos Exteriores; el día 24, el ministro de Interior y la ministra de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino; el día 25, el ministro de Fomento y la ministra de Ciencia de Ciencia e Innovación; el día 26, el ministro de Industria y la ministra de Defensa; y el día 3 de diciembre, la ministra de Cultura y la ministra de Vivienda. **(El señor Llorens Torres: Todo eso ya lo tenemos.)** Un ejercicio inédito que demuestra —desde mi grupo no tenemos más que mostrar nuestra satisfacción por ello—, la voluntad del Gobierno de buscar un acuerdo político de gran base sobre esta cuestión.

Quiero también destacar la remisión que ha hecho el Gobierno de importantes documentos, borradores de documentos como el marco estratégico del trío de presidencias o el programa operativo, que no van a estar cerrados hasta el Consejo Europeo de diciembre. Quiero destacar el esfuerzo que hace el Gobierno al hacer públicos y presentarnos a todos nosotros, a todos los grupos políticos y partidos, unos documentos que van a ser objeto todavía de debate. Documentos que van a ir cambiando y evolucionando y que demuestran una vez más el compromiso y la voluntad del Gobierno de que con sus comparecencias se refuerce la posición del Gobierno, la posición de España para contribuir al éxito de la presidencia y al éxito de nuestro país al frente de este importante reto.

Quiero destacar también algunas de las cuestiones a las que ha hecho mención la vicepresidenta como, por ejemplo, el calendario, que a medida que se vaya concretando lo irán remitiendo, así como nuevos documentos y el hecho de que se vayan a celebrar —ya lo sabemos— importantes reuniones y cumbres en todas las comunidades autónomas, tal y como esta Comisión había reclamado.

Señora vicepresidenta, la Presidencia española —hemos tenido ocasión de debatirlo hoy— va a tener lugar en un momento importante, en un momento crucial para el futuro de Europa. La construcción europea siempre ha atravesado por momentos de aumento o descenso de ritmo. Ha habido épocas en las que se hablaba de eurooptimismo, luego se habló de euroescepticismo e incluso de euroesclerosis. Desde la declaración Schuman en el año 1950 mucho se ha avanzado, y de ello debemos estar orgullosos. Muchos han sido los ciudadanos europeos que han trabajado en este sentido, como Jean Monnet, Schuman, De Gasperi, e incluso algunos españoles que ya entonces, en los años cincuenta, contribuyeron desde el exilio, porque España no

era un país democrático, a la construcción europea, como fue el caso de Salvador de Madariaga. Hoy, muchos años después, debemos estar muy contentos y satisfechos de que un español, Felipe González, presida el grupo de reflexión. Desde entonces, insisto, ha habido altibajos. Ha habido momentos en los cuales las crisis económicas han provocado ralentizaciones; ha habido momentos en los cuales el auge del nacionalismo en algún país concreto —no quiero mencionar ninguno— han provocado problemas para avanzar —en ocasiones estos problemas han sido simultáneos—, e incluso ha habido momentos en los que el éxito europeo, el éxito comunitario ha hecho que después de grandes avances, como la ampliación a Europa del Este o la entrada en vigor del euro, se entre en momentos de inercia que han dado lugar a problemas o a cierta lentitud. Sin embargo, hoy estamos ante un nuevo reto, un momento crucial, como va a ser —confío en que así sea— la entrada en vigor del Tratado de Lisboa, tratado que, quiero recordar y destacar, ha sido objeto de debate durante mucho tiempo en esta Comisión, en esta Cámara y en el Senado, y sobre el que tenemos la suerte de que haya habido un amplio consenso en este país. Quiero recordar que en los últimos años trabajamos con intensidad para que saliese adelante el tratado por el que se constituía una Constitución para Europa. Los grupos aquí presentes sufrimos y padecimos cuando vimos cómo los referéndum en Francia y Países Bajos, Estados fundadores, echaban abajo este sueño, y desde aquí apoyamos al Gobierno cuando quiso liderar y pilotar la recuperación del contenido del tratado constitucional mediante iniciativas como la creación del grupo de amigos de la Constitución europea, que dieron lugar a ese largo y complicado proceso que desde aquí todos defendimos y que dio lugar al Tratado de Lisboa.

Señora vicepresidenta, como decía al principio, ya estamos al borde de la aprobación de este tratado, que va a coincidir con la Presidencia española; Presidencia a la que llegamos con una vocación por parte del Gobierno muy importante, como usted demuestra aquí hoy con su comparecencia, con ese calendario inédito, con los envíos de documentos y, desde luego, con esa propuesta de alcanzar un acuerdo que usted ha hecho a todos. En esta Comisión estamos acostumbrados a trabajar con un amplio grado de consenso. Somos, como decía al principio, una clara unidad en la diversidad. Hemos trabajado de manera importante en los últimos años, y ejemplos no nos faltan. Por ejemplo, hace dos semanas se firmó la proposición de ley que debe dar lugar a la puesta en marcha en España del mecanismo de alerta temprana para aplicar el principio de subsidiariedad. Eso también da respuesta a algunas de las intervenciones que se han hecho hoy; la participación de los parlamentos autonómicos, que hasta que no entre en vigor el Tratado de Lisboa no tienen un marco legal en el que hacerlo, cuestión en la que estamos trabajando. Asimismo, quiero recordar que el secretario de Estado para la Unión Europea, señor López Garrido, va a comparecer en el Senado ante la Comisión General de las Comunidades Autónomas para hacer llegar a las comunidades autónomas sus opiniones y escuchar las relativas a la Presidencia. Otro ejemplo es que hoy mismo votaremos en esta Comisión el informe que hemos preparado sobre la estrategia de Lisboa, lo cual demuestra que la Comisión y el Parlamento estamos trabajando de manera continua para apoyar al Gobierno y reforzar su posición negociadora ante el resto de Estados de la Unión Europea. También quiero recordar que en el debate sobre el estado de la Nación se aprobó con un amplio grado de consenso una resolución de todos los grupos políticos sobre la Presidencia del año 2010. Por eso, estoy convencido de que vamos a alcanzar un amplio acuerdo y no creo que ningún grupo deba sentirse o vaya a estar en ningún momento excluido, porque la voluntad clara es hacerlo aquí, con luz y taquígrafos, en sede parlamentaria.

Señora vicepresidenta, ha dicho —y lo compartimos totalmente desde nuestro grupo, que también es el suyo— que esta va a ser una Presidencia propositiva, una Presidencia de acción, una Presidencia que debe reforzar el liderazgo español siempre que se trate de avanzar en la construcción europea. Esta es una Presidencia, como decía, que va a tener lugar en un momento clave, en el que nos enfrentaremos a una serie de cuestiones que han sido hoy debatidas pero que quiero repasar. En primer lugar, recuperar la estabilidad financiera y el crecimiento económico en un marco de estabilidad social, de estabilidad de las instituciones financieras, para lo cual usted ya nos ha adelantado una serie de medidas que tendremos ocasión de concretar y profundizar en próximas comparecencias. En segundo lugar, habrá que poner en marcha la estrategia que reemplace a la de Lisboa, teniendo en cuenta cuestiones como la energía, el desarrollo sostenible, el cambio climático y otros elementos que también tendremos oportunidad de debatir. Hay que reforzar el marco para crear empleo de calidad, haciendo énfasis en la educación, la sostenibilidad de los sistemas de bienestar, la atención sanitaria y el buen funcionamiento de los sistemas de servicios sociales, la Europa social, que, como no podía ser de otra manera, es un eje fundamental. Asimismo, habrá que gestionar el resultado de la Conferencia de Copenhague sobre cambio climático. Esta mañana, en la reunión que hemos mantenido con nuestros compañeros del Parlamento sueco, hemos tenido oportunidad de debatir sobre esta cuestión. Otro objetivo será poner en marcha el plan de acción del programa de Estocolmo, y, como también se ha dicho, por supuesto, todo aquello relacionado con el Tratado de Lisboa, la agenda trasatlántica, así como comenzar los debates sobre cuál va a ser el futuro presupuesto comunitario. Aquí hemos dicho muchas veces que una Unión Europea, en la que muchos países compartimos incluso la moneda común, tiene que plantearse, una vez que entre en vigor el Tratado de Lisboa y que los pilares de la política exterior y de seguridad común y la política de interior se comunitaricen, tener un presupuesto más allá del 0,94 de los recursos del producto nacional bruto

de la Unión, porque hay una descompensación descomunal entre lo monetario y lo fiscal. Asimismo, vamos a trabajar para consolidar y desarrollar la política comunitaria sobre las regiones ultraperiféricas, como ha dicho el portavoz de Coalición Canaria. En esta Comisión hemos creado una ponencia que está trabajando sobre ello, liderada por diputados y senadores canarios y también por el resto de nosotros.

Es fundamental la lucha por la recuperación económica, la ciudadanía europea y la Europa social y también por supuesto —dedicaré a ello un minuto— el impulso de Europa como actor global en defensa de la democracia, el Estado de derecho y los derechos humanos, y que nadie crea que esto va a ser de otra manera. En ocasiones podremos no estar de acuerdo en las estrategias, pero nunca estaremos en desacuerdo con los objetivos. Digo esto en relación con lo manifestado por la portavoz del Grupo Popular. También es esencial la erradicación de la pobreza en el mundo y, en definitiva, que Europa tenga una voz fuerte y consolidada en el mundo, porque, como dijo Robert Schuman, una Europa unida y viva es muy importante para que haya paz y estabilidad en todo el mundo por su capacidad de influencia. En definitiva, hay una gran cantidad de cuestiones relevantes en la agenda política, y también, como bien ha explicado usted, compartimos totalmente los dos objetivos transversales, la innovación y la igualdad, dos ejes que han caracterizado la acción de este Gobierno desde el principio y que creemos que son la garantía de éxito, de prosperidad y de justicia en el futuro. Las sociedades que no sean capaces de innovar, que no sean capaces de tener altos niveles de igualdad no serán sociedades prósperas y justas.

En mi grupo estamos convencidos, señorías —y ya termino—, de que va a ser posible alcanzar un gran acuerdo sobre todos estos ejes y que la Presidencia española va a ser un éxito, porque todos los grandes retos a los que se enfrenta nuestra sociedad hoy en día —los hemos mencionado— tienen soluciones europeas. Sin soluciones europeas no habrá resolución para tantas cuestiones. Esta Presidencia debe ser un éxito para Europa y para nuestro país porque, tal y como tuvimos oportunidad de discutir el otro día en la Comisión de Asuntos Exteriores cuando debatíamos los Presupuestos Generales del Estado para el año que viene, aunque vaya a ser austera en lo presupuestario debe ser muy ambiciosa en lo político.

El señor **PRESIDENTE:** Para responder a las intervenciones de los distintos portavoces tiene la palabra la vicepresidenta primera del Gobierno, doña María Teresa Fernández de la Vega.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL GOBIERNO, MINISTRA DE LA PRESIDENCIA Y PORTAVOZ DEL GOBIERNO** (Fernández de la Vega Sanz): Quiero empezar dando las gracias a todos los intervinientes, a todos los diputados y diputadas, por su tono y por el espíritu constructivo y de colaboración que han tenido en todas sus intervenciones, empezando por la representante del Partido Popular, la señora Becerril, a la que agradezco su apoyo y la intervención que ha hecho. Compartimos sustancialmente los temas que ha planteado, poniendo énfasis en el gran reto que todos tenemos por delante, porque la Presidencia se produce en un momento difícil, pero, como siempre, tenemos que transformar los retos en una oportunidad para que esta Presidencia sea lo que Europa espera de nosotros; un impulso político donde hagamos más Europa, una Europa más política y más unida. Creo que trabajando todos juntos, España lo va a conseguir. Este es un reto de todos y yo le agradezco, señora Becerril, su exposición.

Son muchos los temas que va a afrontar esta Presidencia, algunos de los cuales necesariamente van a ser nuevos, como todo lo que supone la puesta en marcha de la nueva situación, del nuevo tratado, que es un gran reto y una gran oportunidad. Eso nos va a exigir tiempo, consenso y trabajo, pero creo que es muy importante, porque de cómo se asientan los primeros pilares de un nuevo modelo depende luego que el modelo funcione como todos queremos que lo haga. Por tanto, nosotros le otorgamos una gran importancia; sabemos que tenemos una enorme responsabilidad y agradecemos el apoyo porque creo que entre todos lo haremos mejor. Luego tenemos la situación derivada de la crisis económica que a su vez padecemos, con lo cual todas las iniciativas en las que se venía trabajando en Europa, como por ejemplo una que usted ha mencionado, que es muy importante y a la que ustedes otorgan una enorme relevancia y nosotros también, que es toda la estrategia post Lisboa, cobra una especial importancia en un momento de crisis económica. Es evidente —y le contesto a esto porque sé que es uno de los temas en los que usted tenía interés; podríamos hacer un monográfico sobre la estrategia de Lisboa, pero creo que hay que ir centrando y concretando temas— que va a ser el instrumento clave para la recuperación económica de Europa y es el marco fundamental para fomentar el crecimiento sostenible y el empleo de calidad. Creo que estamos todos de acuerdo, en un nuevo modelo sostenible medioambientalmente pero también socialmente. Hablamos de pleno empleo —es verdad que en estos momentos tenemos una situación muy difícil en España y también en el resto de Europa—, de igualdad de oportunidades y de cohesión social; todo esto enlaza con la agenda social y va a incluir en todo caso medidas dirigidas a profundizar en el mercado único, en la reducción de las cargas administrativas, en mejorar el entorno empresarial, en fomentar la inversión en I+D+i y en avanzar en la sociedad del conocimiento, con el énfasis que he puesto en el tema de educación, que creo que también compartimos.

Esto enlaza con alguna de las cosas que se han dicho en relación con la competitividad, y se refería a ello el señor Albendea. Yo creo que no podemos desligar todo lo que va a ser el post Lisboa con la potenciación de la

competitividad, a la que vamos a dedicar una reunión muy importante, que tiene que estar ligada también a ese nuevo modelo productivo que tiene que ver con los objetivos fundamentales que queremos alcanzar durante la Pesidencia en todo lo que tiene que ver con la investigación, el desarrollo y la innovación. Ya hemos dicho que la innovación es un eje transversal que tiene que aplicarse a todas las políticas, y ahí nuestros objetivos fundamentales, resumiéndoselos mucho porque son muy amplios, son, en primer lugar, una investigación para una Europa más sostenible. Ahí impulsaremos la investigación europea en temas de interés que podemos integrar en el concepto de economía sostenible: el coche verde, edificios energéticamente más eficientes, nuevas tecnologías para procesos de fabricación más competitivos y ecológicos. Ese es un eje. Hay un segundo eje, que es la investigación para una Europa más cohesionada y competitiva, para avanzar en la construcción del Espacio Europeo de Investigación (ERA), que garantiza la libertad de la quinta circulación en el seno de la Unión. La movilidad del conocimiento, a la que me refería en mi intervención, se suma de esta manera a la libre circulación de personas, mercancías, capitales y servicios. A España le va a corresponder concretar reglas comunes y mejores mecanismos de decisión, asegurando que la nueva estrategia Europa, más allá de 2010, incorpore a I+D como vector clave. Este es el eje estratégico. Es evidente que tenemos que promover una investigación para una Europa más solidaria, integrando la dimensión de ciencia y tecnología para el desarrollo en las políticas europeas de I+D. Estos son los rasgos generales, pero podríamos hablar con muchísimo gusto, yo o cualquier otro miembro del Gobierno, porque probablemente algunos tienen un conocimiento mayor que yo, de todos estos temas y, además, escuchar la propuesta que va a venir de ustedes y que nos va a permitir, junto con los resultados del grupo de reflexión que preside Felipe González, tener un panorama de propuestas muy importante de cara a lo que debe de ser el post Lisboa 2010.

En relación con el tema de la acción exterior se han planteado varias preguntas. Desde el desarrollo de la estructura del nuevo Servicio Exterior, que es un elemento absolutamente clave y muy importante para trasladar esa Europa unida con una voz y ese interlocutor único que debe ser Europa como región en un mundo cada vez más globalizado, en donde el poder se tiene o se transmite en función de esa unidad, de esa voz única y de ese interlocutor único, se va a producir, y es muy importante, la puesta en marcha de una infraestructura en lo que tiene de importancia ese Servicio Exterior, continuando con el trabajo que se ha venido haciendo y dando un impulso hacia delante con todo lo que supone la entrada en vigor de ese servicio que hay que cohonestar con el Servicio Exterior de cada uno de los Estados miembros. Tenemos que articular esos mecanismos claramente de coordinación.

Es verdad que la política exterior se va traslucir en muchos ejes a lo largo de la Presidencia. Las relaciones exteriores abarcan desde la política de vecindad, pasando por la política exterior y de defensa, hasta la política con terceros países y las cumbres que se van a desarrollar aquí. Va a haber varias cumbres muy importantes de jefes de Estado y muchas otras reuniones también muy importantes. A todas les damos una enorme relevancia y a cada una en lo que significan. La cumbre transatlántica porque supone una nueva agenda transatlántica en temas que son básicos. He mencionado en mi intervención —y voy adelantando la contestación a alguna preocupación de algún otro portavoz— la cumbre que tiene que ver con América Latina y el Caribe, —luego hablaremos un poco más de este tema—, que es toda la relación con Iberoamérica, en donde está la cumbre Iberoamericana, pero está también la cumbre con México y el dialogo mantenido con Brasil. Hay todo un conjunto de actuaciones que tienen una enorme importancia. Es evidente que la cumbre de jefes de Estado tiene una relevancia particular, sin infravalorar de todo lo demás. En cuanto a las relaciones con el Magreb, va a ser muy importante la primera cumbre de la Unión Europea con Marruecos. Va a haber reuniones tan importantes como todas las que he mencionado al principio de mi intervención. La cumbre con Rusia, que tiene una enorme importancia, y la cumbre Euromediterránea. Seguro que me he dejado alguna, señora Becerril, pero es evidente que vamos a tener una potencia muy grande en lo que es la acción exterior porque ha habido una confluencia de circunstancias que hace que se vayan a plantear durante nuestra Presidencia.

Probablemente el documento que le hemos enviado es insuficiente. Es verdad que es un documento sobre el que se sigue trabajando y que se va perfilando. Espero que pronto podamos mandar uno que esté más avanzado. Cada uno de los miembros del Gobierno, en las distintas áreas en las que se está trabajando, van integrando y completando ese documento, que probablemente se modifique poco, pero va a haber otro documento complementario donde se focalicen algunas de las acciones que se establecen en este documento, donde no se distingue lo que es continuidad de los trabajos que se vienen realizando con lo que es impulso a nuevas acciones que van a ser novedosas, bien porque derivan del nuevo momento, bien porque responden a un impulso político concreto. Pero me comprometo a hacer un esfuerzo para enviarles un documento que pueda estar más actualizado a lo que es ahora a finales del mes de octubre, donde estamos ya en una fase más avanzada de concreción de algunos de los objetivos marcados por la Presidencia y en lo que estamos trabajando.

En relación con Cuba, señora Becerril, quiero tranquilizarla. La posición de España no va a ser distinta de la que ha tenido en el marco de la Unión Europea. Hemos trabajado por tener una posición de diálogo constructivo y eso es lo que vamos a seguir haciendo, porque creemos que es bueno que Cuba haga, una transición a la democracia, y que esa transición a la democracia podamos acompañarla con ese diálogo que tenemos abierto en Cuba y que tiene abierto la propia Unión Europea, un

diálogo constructivo también en materia de derechos humanos. Nuestra intención es hablarlo con todos ustedes, porque no es nuestra intención que haya ningún elemento que pueda distorsionar el consenso en un tema tan importante como es la política exterior que estamos llevando a cabo.

Señor Albendea, voy a tratar de responder a todas sus preguntas. Es verdad que es muy difícil porque ha mezclado lo interno con lo externo. Respetando muchísimo su posición, que no comparto como puede imaginar, se lo digo con todos los respetos, España va a cumplir con sus objetivos. Está cumpliendo con los objetivos que marcan las instituciones europeas para la recuperación económica. Tanto es así que hemos sido partícipes en el diseño de esos objetivos en lo que se refiere a los estímulos fiscales, en lo que se refiere a la estabilidad financiera, en lo que se refiere a la deuda, en lo que se refiere al déficit, en lo que se refiere a la estabilidad de nuestras cuentas. Ahí estamos trabajando. Estamos trabajando de la mano con Europa y estamos cumpliendo con las particularidades que tiene España y las particularidades que tienen otros países miembros de la Unión Europea. Pero creo que este no es un debate de política interna, que lo podemos tener cuando quiera, aunque es verdad que la política interna también está muy ligada a la política de la Unión Europea. Usted dice que no cree que España tenga legitimidad para hacerlo. Yo creo que tiene toda la legitimidad para hacerlo y para impulsarlo por la legitimidad que le da estar en el Gobierno y llevar a cabo una coherencia en materia de salida de la crisis y de la recuperación económica. Le digo eso en lo que se refiere al pacto por el empleo. Vamos a trabajar porque sea así. Ya sabe usted que no es fácil en el ámbito de la Unión Europea llegar a acuerdos en esta materia, pero se puede avanzar. Creo que hay espacio para el avance, hay espacio para hacer una política en donde participen los interlocutores sociales para introducir reglas más transparentes y mejores para ir a un modelo de mercado laboral en donde se trabaje por el empleo de calidad, un nuevo modelo productivo basado en el conocimiento, en la innovación y en la sostenibilidad. Eso es lo que estamos haciendo también aquí. Vamos a hacerlo allí y vamos a hacerlo aquí.

En relación con el tema de la energía, es evidente que va a haber un debate sobre esta cuestión en el ámbito de la Unión Europea y de la Presidencia española, entre otras cosas, porque nos corresponde elaborar el nuevo plan de acción energético para Europa 2010-2014. Ahí se hablará de todo lo que quiera hablar Europa y, por supuesto, no será España quien establezca ninguna restricción. ¿Que nosotros hacemos una apuesta muy importante por un modelo productivo basado en la economía sostenible, desde un punto de vista medioambiental de las inversiones? ¿Que nosotros hacemos una apuesta por las energías renovables? ¿Que nosotros hacemos una apuesta por una economía verde, que a usted le parece demasiado verde? A mí me parece que, hoy por hoy, es todavía demasiado poco verde para lo verde que necesita ser si queremos mantener la estabilidad de nuestro planeta; por tanto, ahí no tenemos una coincidencia de posiciones. Creemos que estamos en la línea adecuada y que, además, hay una coherencia entre lo que está diciendo Europa, en relación con el cambio climático y la sostenibilidad, y lo que está diciendo España, poniendo las bases para caminar con un proyecto de ley, en el que, como usted sabe, estamos trabajando, de nueva economía, de economía sostenible, por tanto, de energía, de sostenibilidad. No voy a dejar de contestarle a ninguna pregunta, luego le diré por qué, porque yo nunca dejo de contestar ninguna pregunta, pero esa otra alusión a la que usted se ha referido la haré al final de mi intervención, si me lo permite, como usted ha hecho.

También vamos a abordar el tema de las perspectivas financieras y de la política presupuestaria en la medida en la que nos corresponde, porque, como usted sabe, la Comisión presentará a finales de 2009 una comunicación sobre la revisión de las políticas y el presupuesto comunitario, atendiendo al mandato establecido en el acuerdo internacional del año 2006 al adoptar las perspectivas financieras actuales. La Presidencia española va a continuar los trabajos —cómo no, estos y todos los que están en marcha— que puedan derivarse de ese ejercicio, informando al final de nuestro mandato de los resultados de esos trabajos, tanto en lo que se refiere a los ingresos como en lo que se refiere a los gastos. A nuestro juicio, señor Albendea, hay que considerar en esto dos principios claros y complementarios; el principio de equidad en los ingresos y el principio de la calidad con el gasto. Esos son los criterios que van a regir la posición de los trabajos que vamos a continuar en relación con las perspectivas financieras.

Como siempre, intentando manipular se lo digo con todo respeto. Como siempre, parece que les importan muy poco los ciudadanos y que les interesa llamar la atención; pero, mire, no vale. Es cierto que la portavoz del Partido Popular ha formulado una pregunta que hasta ahora en esta legislatura ha venido contestando en diversas ocasiones el ministro del Interior, la última vez hace quince días. Lógicamente, va a ser el ministro del Interior quien conteste a esta pregunta. Dado que el ministro del Interior se encuentra en viaje oficial en Estados Unidos, se le ofreció a la portavoz del Partido Popular aplazar la pregunta y que formulara otra en el ámbito de las competencias políticas que me incumben, como ha venido haciendo hasta ahora. La señora Sáenz de Santamaría se ha negado, ella sabrá por qué. En su caso, lo que parece es que no tiene muchas cosas que preguntar al Gobierno, porque, claro, si solo tiene una pregunta y esa pregunta no se interesa por temas de la dependencia, de las pensiones, etcétera, parece que tiene pocas cosas que preguntar. Esto sin entrar en el fondo de la cuestión, porque no quiero pensar, señor Albendea, dado todo lo que se está diciendo, que el Partido Popular vuelva a las andadas; no quiero pensar que para hacer oposición intente volver a utilizar la lucha antiterrorista, poniendo en cuestión una actuación de la justicia que en estos momentos, en este caso concreto, está sub iúdice.

Espero y confío en que no traten de sumar este caso a los múltiples casos que últimamente está sumando el Partido Popular de falta de respeto a las instituciones, a los jueces, a los fiscales y a la policía, aunque si quiere que le diga la verdad, hablando de falta de respeto, el poco respeto que se tienen entre ustedes francamente creo que deja mucho que desear viendo el espectáculo que nos están ofreciendo. Yo creo que más le valdría a la señora portavoz y a usted, si me lo permite y con todos los respetos, asumir alguna responsabilidad y tener más sentido de Estado, porque este país necesita una oposición fuerte y responsable, que sea capaz, desde la lealtad institucional, de cooperar en temas como de los que aquí estamos hablando. **(El señor Llorens Torres: Y otro Gobierno.)** Señor presidente, perdón por esta digresión; no era mi intención.

El señor **PRESIDENTE:** No era objeto de la comparecencia, por otra parte.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL GOBIERNO, MINISTRA DE LA PRESIDENCIA Y PORTAVOZ DEL GOBIERNO** (Fernández de la Vega Sanz): No era objeto de la comparecencia, pero el señor Albendea me ha sacado un tema al que, desde luego, no tenía la más mínima intención de aludir, pero, como usted puede imaginar, no podía tampoco permanecer callada ante una acusación de esa naturaleza. **(El señor Llorens Torres: Eso se lo dices a Soraya.)**

Le doy las gracias al señor Perestelo por su intervención y por su apoyo. Me ha planteado tres temas fundamentales que son objeto de su preocupación: transporte, bonificaciones y lo que va a suponer —esperemos que de positivo— para las regiones ultraperiféricas la entrada en vigor del tratado. Le quiero tranquilizar sobre estos temas porque en todos estamos trabajando. Sobre las bonificaciones y el transporte hace poco celebramos un consejo en Canarias y adoptamos una serie de decisiones, y ya sabe cuál es nuestra posición. También sabemos cuáles son las bonificaciones que existen y el margen que hay en Europa, por lo que vamos a trabajar. En cuanto a las regiones ultraperiféricas, con mucho gusto recibiremos el informe que se está realizando en el ámbito de esta Comisión, que seguro que nos va a ilustrar mucho para el trabajo que vamos a hacer, y que acordamos en Canarias, en relación con la puesta en marcha de todos los contenidos que el tratado prevé para el tratamiento específico de las regiones ultraperiféricas.

En relación con los países iberoamericanos, sé que le ha preocupado el tema del banano. Esta es una discusión que está en estos momentos en la Organización Mundial del Comercio pero que tiene influencia en los pactos regionales que se puedan suscribir. A la Presidencia española le gustaría muchísimo que se pudiera llegar a un acuerdo con los países andinos si solucionamos este tema; solución que en ningún caso va a perjudicar —como se puede usted imaginar— los intereses de Canarias. Esperemos que sea una solución pactada que permita avanzar en ese acuerdo regional con los países andinos y con los países centroamericanos, porque es un tema que afecta a ambos acuerdos. A lo largo de la Presidencia de la Unión Europea espero que podamos progresar en esos pactos de integración de la Unión Europea con las regiones iberoamericanas y que, sin duda, serán muy importantes para el avance de la integración.

El programa Menas está en el programa de Estocolmo, incluido por España, y estamos muy contentos de que la Presidencia sueca lo introdujera. Se va a prestar una especial atención, precisamente durante la Presidencia, en estudiar todo lo que tiene que ver con la problemática que tenemos planteada en relación con los menores no acompañados inmigrantes, con su protección, con su integración, con su atención y con su retorno en condiciones y con todas las garantías a sus núcleos familiares, en el caso de que así sea. Tener una política europea en esta materia, como hemos ido avanzando en todos los temas de inmigración, nos parece muy importante. Por lo tanto, todos estos temas que usted me ha planteado, más allá de algunos otros, están enfocados. Vamos a trabajar conjuntamente y estoy segura de que vamos a avanzar. Desde luego, para regiones como Canarias, esta Presidencia va a ser especialmente importante, porque se van a solucionar problemas que vienen de mucho tiempo atrás y van a quedar resueltos en adelante.

Señor Anasagasti, muchas gracias por su intervención. Me produce también mucha alegría encontrarme de nuevo con usted. Es verdad que hemos trabajado juntos durante mucho tiempo y bien. Quiero decirle que sí que me fío de que el tratado entre en vigor antes de diciembre, parece que sí. Creo que vamos a tener Tratado de Lisboa y la responsabilidad y el reto de ponerlo en marcha. Ayer es verdad que se acordó una reunión muy importante, la política exterior europea, porque es uno de los elementos fundamentales de la entrada en vigor del tratado, el servicio exterior, porque tiene muchos flecos, porque hay que combinar desde el número de personas que van a trabajar, las sedes que se van a abrir, qué competencias van a tener, cómo se va a coordinar. Va a requerir un tiempo, pero es muy importante que seamos ambiciosos. Desde luego, es la posición de España. Ya sabe que no todas las posiciones son las mismas dentro de la Unión, hay quien quiere ponerlo en marcha de una forma provisional para empezar a andar, nosotros creemos que hay que ponerlo en marcha de una forma completa, con todo el proyecto definido, y a partir de ahí, empezar a ejecutarlo. Esa es la discusión. Queremos empezar a poner en marcha no solo la infraestructura sino también algunos de los servicios que ese servicio exterior va a prestar a los ciudadanos, como la asistencia consular; en fin, todo ese tema se está trabajando para tener los reglamentos y que sean adecuados, porque no es solo la estructura sino las competencias, de forma que se puedan coordinar esas competencias con las competencias de asistencia a los ciudadanos europeos por parte de los países miembros. Y ese es el trabajo al que usted se refería que necesariamente vamos a tener que coordinar.

Usted me trasladaba su preocupación por el tema de los parlamentos nacionales, yo creo que los parlamentos nacionales de los Estados van a tener un papel muy relevante, mucho más relevante del que tienen ahora, porque van a poder examinar la legislación de la Unión Europea antes de que sea aprobada, para cerciorarse de que la Unión Europea no rebasa sus competencias en asuntos que deberían quedar reservados a las instancias autonómicas o locales. En definitiva, los parlamentos autonómicos van a poder ejercer el control del principio de subsidiariedad de la misma forma que lo van a poder ejercer los parlamentos nacionales, cada uno dentro de su ámbito. Por tanto, tenemos que trabajar en el tema de los parlamentos autonómicos, que es verdad que está poco desarrollado, presidente. Como ahora estamos en esta Comisión con el proyecto de ley de la alerta temprana, después de ese proyecto de ley hay que abordar el tema autonómico para ver cómo se coordina.

Me ha sacado un tema el señor Anasagasti que es también muy importante: los derechos humanos como un elemento fundamental de la Presidencia, porque son un elemento fundamental y central de la política europea. Es el espacio de los derechos y es el espacio de los derechos humanos. Hay muchas iniciativas para la promoción de los derechos humanos durante la Presidencia, que van desde la promoción de la adhesión de la Unión al Convenio Europeo de Derechos Humanos, que es un tema absolutamente básico; el propio carácter vinculante de la Carta de Derechos Fundamentales, y luego hay temas que van dirigidos de manera particular a la protección especial a los menores, el tema de la infancia, el tema de los menas, de los que hemos hablado también, de los menores no acompañados; todo lo que tiene que ver con la violencia de género, que es un tema también muy importante —ya les he hablado de la introducción del observatorio y de la orden de protección—, todo lo que tiene que ver también con el enfoque integral en inmigración, que incorpora medidas adicionales en materia de lucha contra el tráfico de seres humanos, la lucha contra la droga, que también en el ámbito de justicia tiene un papel importante, y la cooperación al desarrollo, que tiene un papel importante en lo que se refiere al cumplimiento de los objetivos del Milenio en el trabajo, como les decía, del año de la exclusión y de la pobreza que es el año 2010. Por lo tanto, vamos a desarrollar un trabajo y no solo en la Unión sino en la relación de la Unión con terceros países. Usted sabe que en todos nuestros tratados y acuerdos de asociación con Iberoamérica hay un diálogo, de derechos humanos. En todos los acuerdos de asociación con terceros países la Unión Europea introduce el tema del diálogo, y vamos a seguir haciéndolo porque nos parece que es un elemento fundamental y definitorio que configura la Europa de la que hablamos: la Europa de la dignidad, del respeto y de la libertad; esa Europa por la que estamos trabajando y por la que tenemos la posibilidad de seguir trabajando ahora. Con América Latina va a ser así. Ya le decía lo de las cumbres; le he mencionado algunas más. La cumbre transatlántica es muy importante, pero la otras también. Cada una tiene importancia en función de lo que representa. No se trata de que una sea más importante que otra; todas las cumbres de jefes de Estado son importantes porque todas abordan temas trascendentales para la posición de Europa y esos países a los que representan esas mismas cumbres. Vamos a hacer un esfuerzo por que seamos capaces de transmitirlo a la ciudadanía. Por nuestra parte trataremos de que los medios públicos —porque forma parte del servicio público aprobado en el contrato-marco de esta Cámara para la televisión pública— hablen de la Unión Europea, de Europa, porque eso es servicio público. Estoy segura de que desde los medios públicos se va a hacer ese esfuerzo. Creo que es un esfuerzo que tenemos que hacer todos porque hay que tratar de llegar a los ciudadanos.

En relación con el tema que ha planteado el señor Sabaté y también algún otro portavoz, que es una cuestión importante como es el corredor del Mediterráneo, yo lo he mencionado porque es una prioridad clara, pero quiero señalar que es una prioridad clara de la Unión, de la Presidencia y de España; es un compromiso del Gobierno de España, en España y en Europa. En los Presupuestos Generales del Estado para 2010 ya existen diversas actuaciones que se van a poner en marcha. En primer lugar, hay una doble vía de Vandellòs a Tarragona, que enlaza el corredor con la línea de alta velocidad Madrid-Barcelona. Son 53,5 millones de euros. Hay un nuevo tramo de alta velocidad Valencia-Castellón en obras. El tramo Castellón-Tarragona está pendiente de estudio informativo y ya está licitado. Por lo tanto, este es un compromiso mío personal porque me lo habrán oído decir en varias ocasiones personalmente, pero también es un compromiso del presidente del Gobierno; es un compromiso ya del Gobierno y creo que es un compromiso de la Unión Europea. Además, es un compromiso que está trasladado por nosotros a la Unión Europea antes de que se produjera la revisión, aunque no se había incluido en la revisión anterior. En esta sí está incluido y por lo tanto lo vamos a cumplir.

En cuanto a los derechos humanos, ya le he dado la respuesta cuando hablaba del programa de Estocolmo y de todo lo que hay en desarrollo de los derechos humanos. Vamos a potenciar la seguridad energética. El tema de la energía es un tema estratégico y por lo tanto va a haber muchas actuaciones, pero la más importante es que definamos el plan energético y nuestra apuesta por todo lo que es avanzar en autosuficiencia, limitar nuestra dependencia y establecer las interconexiones energéticas y el arco mediterráneo del gas.

Agradezco al representante de Convergència i Unió toda su intervención. Sabemos que todos los representantes de esta Cámara son muy europeístas, Convergència i Unió también, por supuesto. Quiero empezar por el final, en el sentido de decirle que la posición del Gobierno es buscar el acuerdo con todos los grupos políticos y, por supuesto, aquí no distinguimos entre nacionalistas y no nacionalistas; nosotros no distin-

guimos a nadie. Los que están aquí son todos demócratas. Buscamos siempre el máximo consenso, como usted sabe, con todos los grupos políticos y más en un tema como este, en el que desde el primer momento hemos dicho que queremos buscar esa cooperación. Por tanto, vamos a tratar de mejorar nuestras vías de diálogo para que ese consenso se logre. Además, creemos que las aportaciones que pueden hacer son muy importantes. Me ha sacado el tema del tratado. Yo creo que el tratado va a entrar en vigor. Lo que está claro es que los Veintisiete Estados miembros dirigidos por una Presidencia europea que va a ser española vamos a estar en condiciones de poner en marcha ese tratado. En estos momentos, como se puede imaginar, la Presidencia sueca está desarrollando una gran actividad y nosotros colaborando con ella. Me va a permitir que no pueda decirle —aunque sé que a usted le gustaría— que los candidatos a los principales puestos de España son estos y estos. No se lo puedo decir porque es un tema que todavía está hablándose. Sabe que hay muchas reuniones, contactos y conversaciones. Siento no poder concretarle nada porque eso todavía no se ha terminado de tratar.

En relación con el tema de la ampliación le diré que estamos claramente a favor de la ampliación. Sabe que la política de España es a favor de la ampliación. Desde luego la integración de Islandia en la Unión —por concretar algunos de los temas que están ahí— podría producirse por un procedimiento abreviado, dado que en su caso existe pleno cumplimiento de los estándares exigidos por la Unión. La verdad es que contamos con esa posibilidad. En lo que se refiere a Croacia, podría producirse durante el primer semestre de 2010 puesto que las negociaciones están avanzando durante la Presidencia sueca. Vamos a ver hasta qué extremo llegan pero, desde luego, si la negociación se cierra, procuraremos que se firme cuanto antes, durante ese semestre. También sabe que vamos a seguir con el diálogo con todos los países y con el trabajo que se viene haciendo en relación con Turquía. Sabe que somos partidarios de la ampliación. sabemos que Turquía tiene que cumplir los requisitos para poder reunir los estímulos y las reformas con vistas a su incorporación a la Unión Europea. Cuando se den las condiciones favorables para ello, tanto por parte de Turquía como por parte del interior de la Unión Europea, esa integración y esa ampliación será buena. Desde luego, nosotros hacemos una apuesta por el trabajo que viene haciendo de reformas internas. Tenemos una buena relación bilateral con Turquía a nivel político, económico y comercial y a nivel de compartir proyectos de Naciones Unidas como es la Alianza de Civilizaciones. Por tanto, creemos que es bueno que vaya avanzando en las reformas necesarias para prosperar en esa cuestión.

En cuanto el tema económico, ya me he referido a él, pero es evidente que da mucho de sí. Creo que podrán hablar de forma más detenida sobre esto con la vicepresidenta segunda del Gobierno y ministra de Economía y Hacienda. De todas formas, yo les he anunciado el marco de las reformas financieras. Es verdad que no todos los países miembros están de acuerdo —y nos va a costar consensuarlo— con el sistema de supervisión que nosotros proponemos, que introduce muchísima más transparencia, pero estoy segura de que vamos a conseguir un acuerdo de mínimos porque tenemos la legitimidad del buen funcionamiento que ha tenido nuestro país en algunos aspectos por tener un sistema de supervisión más transparente. La propuesta contiene los cuatro pilares a los que me refería; por tanto, espero que salga adelante y vamos a trabajar para que esto sea posible. Va a haber cumbre de la Unión para el Mediterráneo; estamos trabajando para sacarla un poco del atasco que se produjo en relación con el tema de Gaza. Esperemos que esta cumbre se produzca porque es muy importante para relanzar el proceso, que también ha sufrido una fase de detención. Estamos poniendo todo nuestro interés porque creemos que este tema en los países mediterráneos es muy importante. Está todo por hacer porque ha habido una situación de retención por causas no deseadas por nosotros, pero se van a producir durante la Presidencia de la Unión Europea. Esa cumbre tendrá lugar, esperamos y deseamos, en Barcelona y con éxito para poder seguir avanzando en esa cooperación tan importante como es el espacio euromediterráneo.

Ha terminado hablando del vínculo transatlántico y me ha hecho una propuesta concreta: la de constituir una asamblea parlamentaria transatlántica. Todo lo que pueda tener cabida en esa nueva agenda transatlántica será positivo. Sabe que soy partidaria de asambleas parlamentarias conjuntas. Desde esa perspectiva, me parece una buena idea y vamos a ver cómo podemos trabajar conjuntamente para que así sea. Lo que es evidente es que vamos a hablar de Afganistán y Pakistán, seguro. Va a haber reuniones especificas con ese fin en función de cómo vayan evolucionando los acontecimientos, pero desde la posición que usted sabe que mantiene España. Mañana, como usted señalaba, va a haber un debate en este Parlamento sobre el tema de Afganistán y, desde luego, tendremos un diálogo también durante la Presidencia europea en relación con el tema Pakistán.

Muchas gracias al portavoz del Grupo Socialista por su apoyo, por su trabajo y por compartir los objetivos que el Gobierno se ha marcado para trabajar y avanzar en el semestre de la Presidencia europea.

El señor **PRESIDENTE:** Para un turno de aclaraciones y por tiempo de tres minutos, tiene la palabra, en primer lugar, la diputada señora Becerril.

La señora **BECERRIL BUSTAMANTE:** Decía el portavoz del Grupo Socialista que alababa la diligencia del Gobierno en venir para explicar la posición sobre la Presidencia española. Está bien. Ya he expresado mi gratitud anteriormente, pero el señor Moscoso debería ser un poquito más equitativo y decir cuánto hemos reivindicado, solicitado, pedido e insistido desde esta Comisión para que viniera el Gobierno, para que viniera la vicepresidenta, para que hubiera resoluciones en

materia de la Presidencia española, para que fuera un tema llevado al Pleno, lo hemos conseguido parcialmente, etcétera. Eso debería decirlo el señor Moscoso, que en este momento está ausente de la sala. **(Varios señores diputados: ¡No está ausente!)** Perdón, lo decía porque no estaba en su lugar habitual, pero está presente.

Señora vicepresidenta, creo que hay algunos asuntos de la Presidencia que deberían ser objeto de análisis con los grupos de la oposición y con otras personas, naturalmente, no solo del ámbito parlamentario, porque son asuntos de enorme trascendencia europea y para España también. Por ejemplo, me refiero a la cuestión del cambio climático y la posición de España de cara a la Conferencia de Copenhague. Vamos a mantener la posición europea común pero tendremos que estar muy vigilantes con lo que algunos países dentro de la Unión Europea podrían llegar a proponer, porque tenemos que pensar que cabe la posibilidad de que en Copenhague no haya un acuerdo global o mundial, eso es perfectamente posible. ¿Cuál va a ser entonces la posición española y la posición europea? No vayamos a concluir de manera que algunos intereses españoles legítimos puedan salir perjudicados por razones de competencia de otros países y desde otros continentes. Creo que este es un asunto que debería hablarse con los grupos de la oposición además, desde luego, de con las personas que el Gobierno estime conveniente.

Hay otros asuntos que también deberían hablarse en este Parlamento, que son el presupuesto futuro de la Unión Europea y las asignaciones de ese presupuesto. Sería interesante que España tuviera una posición muy unida y muy acordada en el seno de esta casa sobre esta materia y la persona que tiene la señora vicepresidenta a su izquierda sabe mucho de ello. Eso sería interesante.

Una tercera cuestión: la economía sostenible. Bien, pero vamos a ver si este modelo productivo crea empleo y riqueza, que es lo que queremos, para distribuirla. Eso es fundamental, porque a veces se abusa del término sostenible o sostenibilidad, y lo digo porque fíjese que en el documento que ustedes nos han presentado en materia de política interior dice que pretendemos avanzar en la definición de un modelo europeo de seguridad interior sostenible. «Seguridad interior sostenible». ¿No le parece que es un poco exagerado? ¿Qué quiere decir esto? Es una elasticidad o versatilidad la de este término de sostenibilidad que las personas a las que nos gusta la precisión del lenguaje no entendemos. Hablemos de economía sostenible, pero eso ¿en qué se traduce? ¿qué produce? En fin, esto es una llamada de atención sobre algunas exageraciones que creo que debemos evitar.

Sería interesante conocer la agenda de la Presidencia lo antes posible y ver dónde se van a celebrar las reuniones, los foros, los encuentros. Yo estoy segura de que va a haber unas cuantas ciudades candidatas, como ha dicho la vicepresidenta, pero nosotros solicitamos que una de ellas sea la ciudad de Santiago por aquello de la ruta Xacobea y del Camino de Santiago, que es un camino muy europeo por la confluencia de países y por su origen europeo también, y nos gustaría que hubiera alguna consideración hacia las ciudades de Melilla y de Ceuta. No sé qué habrá pensado el Gobierno con respecto a esta materia.

Acabo, señora vicepresidenta. Yo le agradezco su información que es interesante y que espero que se vaya concretando en los próximos días. Y con todo el respeto, déjeme que le diga una cosa: si alguna persona o algún diputado de este grupo le ha formulado una pregunta que no era exclusivamente de asuntos europeos, sea usted un poquito más generosa en su contestación. Tampoco hay que disgustarse tanto porque se le formule una pregunta sobre otra materia que sucede en esta Cámara. Un poquito más de flexibilidad, señora vicepresidenta. Creo que en esta Comisión, a lo largo de este año y medio, hemos dado buena prueba de sentido de Estado y de respeto hacia el Gobierno y también nos gustaría tener el mismo trato de reciprocidad por parte del Gobierno.

El señor **PRESIDENTE:** Señor Albendea. Brevísimamente, por favor.

El señor **ALBENDEA PABÓN:** Seré muy breve porque solamente quiero hacer dos precisiones.

La vicepresidenta ha dicho que no íbamos a estar de acuerdo en muchos temas. Eso es obvio y, por tanto, ahí no entro. Como es habitual en ella, casi no ha contestado a ninguna de las cosas que le he preguntado, pero ya contaba con ello. Lo que sí tengo que precisar es que usted ha dicho que yo he hablado de que no tienen legitimidad para hacer un plan de empleo y que no tienen legitimidad para hacer un plan de competitividad. Yo no he dicho eso; yo he dicho que no tienen credibilidad, que es muy distinto. Legitimidad claro que la tienen. ¡Cómo no va a tener legitimidad el Gobierno para hacer los planes de empleo, de competitividad o los que sean que le correspondan, como presidente de turno de la Unión Europea! Por supuesto que tiene legitimidad; lo que no tiene es credibilidad para que los demás lo acepten.

Sobre el último punto —que no tiene nada que ver con este tema y que no es el tema de debate de esta Comisión, pero que sí es importante—, ya sé que el Reglamento de la Cámara determina que es el Gobierno el que decide qué miembro del Gobierno contesta a las preguntas. Eso ya lo sabemos. Pero este es un tema de actualidad, no es un tema reglamentario. Es un tema de oportunidad política, es un tema grave y es un tema al que debería contestar. Y no se ha hecho la pregunta al subsecretario de no sé qué ministerio; se le ha hecho la pregunta a la vicepresidenta primera del Gobierno que tiene a su cargo la coordinación de todos los ministerios. Ya sabemos que mañana no va a contestar a esa pregunta y la semana que viene no hay Pleno, luego la pregunta pierde actualidad. Eso es lo único que queremos decir, que pierde actualidad. Ya sabemos que puede contestarla quién decida el Gobierno, pero que conste que es un tema grave. Y no vamos a hablar de terrorismo, porque un chivatazo como el que se ha produ-

cido no es un tema de lucha antiterrorista. **(El señor Llorens Torres: ¡Muy bien!)**

El señor **PRESIDENTE:** Señor Xuclà, tiene la palabra.

El señor **XUCLÀ I COSTA:** Intervengo brevemente para hablar de algunos asuntos europeos, porque si se formulan preguntas y respuestas sobre asuntos europeos al final conseguimos que una sesión tan importante como la de hoy termine con aquellas portadas de periódico que les evocaba en mi intervención inicial.

Tomo nota, señora vicepresidenta, de sus palabras. Si su frontera es entre demócratas y no demócratas, insisto en que no entiendo cómo se ha dialogado durante semanas para fijar una resolución parlamentaria sobre la Presidencia española entre dos grupos parlamentarios y no entre todos los grupos parlamentarios europeístas. No vamos a discutir. Coincidimos y creo que incluso hemos recibido algunos mensajes de que se intentará corregir esta situación que es un error de partida. Entiendo perfectamente que usted no me pueda indicar los candidatos a presidente del Consejo de la Unión y que esta intensidad diplomática se esté produciendo ahora bajo la Presidencia europea. Me gustaría volver a referirme brevemente a la ampliación, pero no para hablar de las ampliaciones previsibles —Croacia o este soberano país de Islandia que no llega a los 400.000 habitantes y que fácilmente se puede armonizar porque su legislación ya está muy integrada— ni tampoco voy a hablar sobre Turquía, porque no nos debemos apasionar Turquía sí, Turquía no. Usted no se ha apasionado, pero Europa —Francia, Alemania— se ha apasionado mucho. Turquía es candidata y tiene que cumplir unos estándares objetivos para su incorporación y este es el debate objetivo sobre Turquía. Me gustaría por un momento desplazarme de nuestra política de vecindad más previsible, que es la política euromediterránea, para hablar de la política de vecindad con el Este. Con Presidencia española se van a producir elecciones presidenciales en Ucrania y el resultado de estas elecciones presidenciales sin duda tendrá una notable relevancia. Simplemente debemos tomar nota de este hecho en un país muy poblado y con una política de vecindad en el Este. Respecto a Georgia —precisamente hoy está en Madrid el primer ministro de Georgia—, he hablado en mi primera intervención de que el presidente Sarkozy tuvo un papel muy relevante en los acuerdos del conflicto en el mes de agosto del año 2008. Tan cierto como esto es que, a día de hoy, estos acuerdos entre Georgia y Rusia no se cumplen. La política de vecindad de la Unión Europea deberá tener muy presente que España en los próximos meses deberá mediar para el cumplimiento estricto de aquello que Rusia unilateralmente no cumple. Celebro que haya cumbre en Barcelona del proceso euromeditérraneo, tal como me ha confirmado. Sería un éxito si esta cumbre además fuera una cumbre de jefes de Estado y de Gobierno. Nosotros nos alegraríamos y esto depende de muchos vectores, uno de los cuales sin duda es el proceso árabe-israelí y las elecciones parlamentarias en Palestina en el mes de enero del próximo año.

Termino recordándole que también le he planteado el tema del incremento de la presencia de las lenguas cooficiales distintas al castellano en los organismos europeos. Su lenguaje no verbal era afirmativo, pero si pudiera hacer una breve referencia yo se lo agradecería.

El señor **PRESIDENTE:** Señor Moscoso.

El señor **MOSCOSO DEL PRADO HERNÁNDEZ:** Intervendré brevemente para insistir en la celebración de mi grupo por el comienzo del periodo de comparecencias que, como decía antes, es inédito y desde luego marca un nuevo periodo de refuerzo del perfil parlamentario del control del Gobierno en algo tan importante como es la Presidencia europea y que va a permitir concretar durante las próximas semanas todas las cuestiones que han salido hoy. También quiero reconocer a la señora Becerril que es verdad, es cierto, la insistencia que ha mantenido en algunas peticiones durante varios meses, pero no así tanto a su compañero respecto a la pregunta que ha planteado a la señora vicepresidenta, que nos parece totalmente fuera de lugar y desde luego hoy no era el sitio para plantearlo.

El señor **PRESIDENTE:** tiene la palabra la señora vicepresidenta.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL GOBIERNO, MINISTRA DE LA PRESIDENCIA Y PORTAVOZ DEL GOBIERNO** (Fernández de la Vega Sanz): Señor presidente, intervengo para dar de nuevo las gracias a todos los portavoces por su apoyo y por su intervención y ofrecer de nuevo la mejor disponibilidad del Gobierno para abordar éste y cuantos temas hemos tocado hoy aquí, así como todos los que se vayan a plantear en los próximos meses durante la Presidencia española.

Señora Becerril, estoy encantada y le ofrezco las reuniones que sean necesarias y en el ámbito en que ustedes consideren para hablar del cambio climático. Me parece un tema muy importante. Es muy bueno que tengamos y compartamos los retos tan importantes que tenemos planteados de entrada de aquí a Copenhague, donde se va a celebrar la cumbre. Es una cumbre muy complicada. Yo espero que esa cumbre tenga acuerdo, a lo mejor no un acuerdo tan ambicioso como hemos deseado pero sí que nos permita seguir trabajando. Va a haber una reunión muy importante, como sabe usted bien, en Barcelona a principios de noviembre del panel intergubernamental de Naciones Unidas y ahí podremos evaluar. Pero, bueno, cuando usted quiera. Creo que sí sería bueno —por mí encantada, yo presido también la Comisión delegada de cambio climático, pero yo o cualquiera de los miembros de esa comisión estaríamos encantados de comparecer, bien aquí o en la Comisión de cambio

climático— tener una posición porque este es un tema internacional y, por tanto, forma parte de la presidencia y es un tema claramente de Estado. Ningún problema. De la misma manera que tampoco tenemos ningún problema para trabajar, aunque eso requiere un poquito más de tiempo, en el presupuesto de futuro de la Unión. Pero sí que sería bueno, en la medida en que vamos a retomar los trabajos que se vienen haciendo en la Comisión de cara a abordar las distintas asignaciones, tener por lo menos conocimiento de las posiciones de todos y ver si se puede buscar un acuerdo y, por tanto, avanzar.

En cuanto al tema de la sostenibilidad, efectivamente la palabra sostenibilidad hoy se aplica a todo, pero porque refleja muy bien cuál es la situación en la que se encuentran el entorno en el que vivimos. En el entorno en el que vivimos no solo hay incertidumbres desde el punto de vista medioambiental y de los recursos naturales, sino que también las hay en cuestiones de seguridad. La seguridad siempre crea muchas incertidumbres en todos los ámbitos, no solo en el de la seguridad ciudadana, en el de la lucha contra la criminalidad. Hay muchos tipos de seguridad que crean incertidumbres y por eso se le aplica esa denominación, una política interior sostenible, que no es una acepción española, sino europea. Entiendo que pueda gustar más o menos la aplicación de un término que es verdad que hoy se está utilizando para todo, pero creo que es el reflejo de una situación generalizada. Les trasladaremos la agenda porque no me la sé de memoria. Sé que en todas las comunidades va a haber reuniones de distinta naturaleza, pero espero, señor presidente, que en el mes de noviembre esté ya cerrada y puedan tenerla.

El señor Albendea dice que no ha dicho legitimidad sino credibilidad. Creo que este Gobierno tiene credibilidad, probablemente no para usted, pero quizá para otras personas sí. Nosotros tenemos legitimidad y credibilidad para llevar a cabo las políticas que nos avalan. Hacemos las cosas que están sustentadas en los acuerdos de la Unión Europea, entre otras cosas porque parte de esos acuerdos los hemos propiciado nosotros. He respondido a todas sus preguntas. Señora Becerril y señor Albendea, no me he enfadado; he respondido con educación y con respeto, como hago siempre, y desde luego mi generosidad me lleva a que por respeto a esta Comisión no vaya a contestar otra vez. He dicho todo lo que tenía que decir y creo que la Unión Europea merece toda nuestra atención. Esta polémica no la he empezado yo, sino su compañero, señora Becerril, que debería tener también la regla de la generosidad en una Comisión de esta naturaleza.

Dicho esto, señor presidente, quiero dar las gracias al señor Xuclà y decirle que no vamos a discutir el modelo de si negociamos o no. Vamos a negociar, a hablar, a acordar. Vamos a trabajar para que la cumbre Euromediterránea sea al más alto nivel, más allá del diálogo 5 + 5 que pueda haber, aunque la cumbre en principio está prevista para jefes de Estado. Y en relación con el tema de las lenguas, usted sabe que se planteó —lo trasladó el secretario de Estado de la Unión Europea— al Parlamento Europeo, que en su día rechazó, de entre las cosas que hemos hecho, que los eurodiputados —ahí es donde tenemos que avanzar— pudieran usar en el plenario una lengua distinta de las oficiales. Probablemente, estaba más preocupado por abrir la puerta a una multiplicación incontrolable de peticiones y por los costes que ello acarrearía, pero en las reuniones que el secretario de Estado de la Unión Europea ha mantenido con los presidentes de las comunidades autónomas en el proceso de preparación de la Presidencia esto que usted nos está planteando ya ha sido planteado también por algunos presidentes que han pedido formalmente de nuevo al Gobierno que continúe con los esfuerzos para culminar este proceso. Le diré además que recibimos decenas de preguntas sobre la cuestión de los grupos parlamentarios, principalmente del suyo, del Congreso y del Senado. Este es un tema que se plantea constantemente y por eso, cumpliendo con el compromiso que aceptó el Gobierno de retomar el tema una vez que se constituyó el nuevo Parlamento Europeo, que surgió tras las elecciones de 2009, el secretario de Estado de la Unión Europea se dirigió al presidente Bucek por carta para continuar dialogando sobre el mismo y ponerse a su disposición para explorar soluciones conjuntas. El presidente Bucek se ha comprometido a que los servicios del Parlamento Europeo estudien la cuestión, aunque avanzó que era difícil, pero estamos en ello y seguiremos trabajando durante el tiempo que tenemos por delante.

El señor **PRESIDENTE:** Vamos a suspender durante un minuto y empezamos con el tema de la estrategia de Lisboa. Habrá una intervención de los portavoces muy breve y a continuación votaremos la resolución. **(Pausa.)**

DEBATE Y VOTACIÓN SOBRE:

— INFORME ELABORADO POR LA PONENCIA SOBRE LA APLICACIÓN EN ESPAÑA DE LA ESTRATEGIA DE LISBOA Y LOS OBJETIVOS FUTUROS. (Número de expediente del Congreso 154/000006 y número de expediente del Senado 573/000002.)

El señor **PRESIDENTE:** Pasamos al punto 3.º del orden del día: Informe elaborado por la ponencia sobre la aplicación en España de la estrategia de Lisboa y los objetivos futuros. Como saben ustedes, la ponencia se constituyó el 25 de noviembre de 2008, se celebraron las comparecencias y el 27 de octubre de 2009 —el día de hoy— está previsto culminar los trabajos de la misma con la aprobación de las resoluciones del informe de la ponencia y, singularmente, de los 17 puntos que tienen sus conclusiones. ¿Algún portavoz quiere hacer uso de la palabra? Señor Sabaté tiene la palabra.

El señor **SABATÉ BORRÀS:** Intervengo solo para posicionarme en nombre de nuestro grupo. Entendemos

que se ha hecho un buen trabajo por parte de la ponencia y del conjunto de la Comisión y que las conclusiones plantean la necesidad que se deriva de la mayoría —por no decir de la realidad de las comparecencias a las que asistimos—, en la que se evidencia la no consecución de los objetivos planteados en su momento, la necesidad de una revisión de la estrategia y se enmarcan adecuadamente las líneas de futuro que debería seguir esta estrategia, por lo que considero que es un documento de trabajo importante y debemos felicitarnos por el trabajo realizado.

El señor **PRESIDENTE:** Señor Barrio de Penagos.

El señor **BARRIO DE PENAGOS:** Intervengo también muy brevemente en el mismo sentido. Quiero expresar la satisfacción del Grupo Socialista por el grado de consenso al que se ha llegado, pero también por el contenido mismo de ese consenso, de las 17 conclusiones, que son bastante eficaces. No voy a detenerme en todas ellas por lo avanzado de la hora, pero es interesante que se haga —como se hace— una valoración crítica de lo que ha sido la estrategia de Lisboa hasta ahora y se marquen algunas grandes pautas sobre cómo mejorar esa estrategia. Decía hace poco la vicepresidenta primera del Gobierno que la estrategia post Lisboa es especialmente importante en el contexto de crisis económica en el que estamos. Esto habría que resaltarlo porque en las conclusiones —precisamente en el punto número 8— se dice: Los objetivos de la nueva estrategia deben ser dotarnos de unas economías sostenibles capaces de generar empleo, y nuevamente aparece la palabra sostenible, sobre la que ha habido ya un debate. Pero es especialmente interesante que se ponga esto en el frontispicio: generar empleo. Vamos a salir de la crisis, yo soy optimista, incluso un poco antes de lo que se está diciendo por parte de los organismos internacionales, pero solo saldremos de verdad si tenemos estrategias para generar empleo en la nueva situación, y esas estrategias —también se apunta en las conclusiones— pasan por el tema de I+D+i, donde se fijan objetivos cualitativos y cuantitativos. Hay otro aspecto que me parece muy importante que se señala en las conclusiones en el punto 10: Que se plantee si hoy es congruente que la Unión Europea tenga una política monetaria pero no pueda tener una política económica —propuesta que ya realizó el presidente de la Comisión Europea, Jacques Delors, en 1995—. Yo creo que sin esa política económica global, sin una mínima gobernanza global a nivel de la Unión Europea no saldremos bien de la crisis, no saldremos generando empleo, no saldremos cambiando el modelo productivo. Todo esto se ha abordado en los trabajos de la ponencia, en las comparecencias y simplemente quiero expresar mi satisfacción por el grado de consenso alcanzado. Quiero decir también que hay un punto, que yo creo que es especialmente interesante dada la estructura de nuestro Estado, que es el número 16, sobre la participación de las comunidades autónomas en el proceso *ex ante*, en el proceso previo a la constitución de la posición política del Estado español, y también el punto referido a la transparencia ante los ciudadanos —y con esto termino—. Me parece decisivo, porque uno de los puntos clave es esa sensación de que Europa y todo lo que afecta a Europa tiene un componente de opacidad muy fuerte de cara a los ciudadanos e incluso a los parlamentos nacionales. Quizá en los parlamentos, se está tratando mejor en el sentido de los mecanismos de alerta temprana, pero es muy importante lo que dicen al final las conclusiones que hemos acordado sobre que se deberían diseñar nuevos mecanismos de evaluación sencillos y comprensibles para que los ciudadanos sepan lo que hacen o no hacen los gobiernos. Yo creo que esto es clave, no solamente saber lo que se hace, sino hacer partícipes a los ciudadanos de lo que se esté haciendo, porque, si no, tendremos nuevamente el problema de una distancia entre Europa, sus instituciones y los ciudadanos.

No me resta nada más que reiterar la satisfacción por el consenso y por el resultado final de la ponencia, y por supuesto votaremos a favor de las conclusiones.

El señor **PRESIDENTE:** Señor Xuclà.

El señor **XUCLÀ I COSTA:** Intervengo brevemente para dejar constancia de la valoración positiva que hacemos de los trabajos, de las comparecencias y de los 17 puntos de las conclusiones; valoración positiva que no es autocomplaciente, porque este trabajo sobre la estrategia de Lisboa ha tenido la valentía de reconocer que no todo ha ido bien. Les quiero recordar que uno de los objetivos de la estrategia de Lisboa era la plena ocupación en Europa para el año 2010. Faltan dos meses, pero todos ustedes están convencidos de que este objetivo no se va a cumplir. Este trabajo ha recogido precisamente el coraje de decir las cosas por su nombre. No es versallesco. La semana pasada en la discusión final en ponencia discutimos si introducir la palabra patético o no respecto a unas políticas y al final hicimos una perífrasis. En fin, hay cosas que han ido bien y cosas que no han ido bien, y creo que es bueno que se refleje todo esto en este documento, como también que en el punto 16 se refleje la dimensión de las comunidades autónomas con competencias exclusivas en muchos de las objetivos de la estrategia de Lisboa.

Quiero terminar agradeciendo al letrado el esfuerzo de síntesis de las muchas comparecencias y a los servicios de la Cámara, así como al presidente por su esfuerzo de dirección en el consenso de las conclusiones. Y quiero terminar con un ruego: que este trabajo y estas conclusiones sean publicadas dignamente como elemento de trabajo de los parlamentos. En otros parlamentos de la Unión Europea este tipo de trabajos son relevantes, son proyectados y conocidos más allá de las fronteras, no del país, sino del parlamento. Creo que esto es lo que corresponde y, evidentemente, en las distintas lenguas coofociales del Estado.

El señor **PRESIDENTE:** Doña Soledad Becerril tiene la palabra.

La señora **BECERRIL BUSTAMANTE:** Desde nuestro grupo nos alegramos de la aprobación de este documento, que es el resumen de un trabajo largo realizado por esta Comisión, en el seno de una ponencia. Nos alegramos porque de este documento se pueden derivar reflexiones y decisiones acerca de la nueva estrategia de Lisboa, es decir, qué va a hacer la Unión Europea a partir del año 2010 en materia de crecimiento económico, de empleo, de supervisión financiera y en otros ámbitos de carácter social, político, internacional, de política exterior, etcétera. Esto puede servir para que otros parlamentos también reflexionen y para que de la propia Presidencia española, del semestre español, puedan salir consideraciones interesantes, para hacer que el trabajo o los objetivos después de Lisboa, a partir del año 2010, sean interesantes para la Unión Europea y para sus Veintisiete miembros.

Hemos visto que la Agenda de Lisboa no se ha cumplido plenamente, ni mucho menos. En los próximos años podemos remediar —o intentarlo— algunos de estos aspectos negativos o deficiencias. Creo que hay una clamorosa deficiencia en resultados, desde luego en materia de empleo y en materia económica, por razones de crisis en España y fuera, pero también hay mucha diferencia en materia de conocimiento, de ciencia y de innovación. Escribía hace unos días el profesor Pérez Díaz, catedrático de Sociología de la Universidad Complutense, que la crisis habría sido de otra manera, habría tenido una intensidad muy distinta si nos hubiera encontrado en una situación con un mejor conocimiento, con una mayor formación y con una mayor cualificación profesional. Esto, para España. Supongo que también vale para otros países, pero desde luego y muy especialmente para nosotros.

Me alegra que este trabajo haya finalizado. Espero que sirva, y que por tanto pueda ser remitido a otras personas que van a tomar decisiones en el futuro sobre todo ello, y que se traduzca y divulgue para que no sea un trabajo que nos llene de melancolía, sino que nos lleve a conclusiones y acciones interesantes entre los Veintisiete países de la Unión Europea. **(El señor Barrio de Penagos pida la palabra.)**

El señor **PRESIDENTE:** Señor Barrio de Penagos.

El señor **BARRIO DE PENAGOS:** Intervengo solamente para solicitar de la Mesa que por deferencia a los comparecientes se les envíe de forma personalizada las conclusiones de la Comisión.

El señor **PRESIDENTE:** Lo primero que vamos a hacer es enviárselas al Gobierno, a la vicepresidenta que hoy ha comparecido, al ministro de Asuntos Exteriores y al secretario de Estado, a los efectos de que puedan tener alguna influencia en la definición del contenido de la estrategia de Lisboa en la Presidencia española. En segundo lugar, obviamente, se mandarán a todos, pero no solo vamos a hacer un esfuerzo de edición de este trabajo, sino que vamos a hacer probablemente tres publicaciones de la Comisión. Empezaremos por los trabajos sobre el control de subsidiariedad, seguiremos con la estrategia de Lisboa y finalizaremos con la ponencia de regiones ultraperiféricas. Ya le he pedido al presidente de la Cámara, señor Bono, que haga el prólogo de los cuadernos parlamentarios de esta Comisión, que tengan una presentación digna y que puedan ser traducidos a otros idiomas —como hace el Senado francés o la Cámara de los Lores— y a las lenguas autonómicas, en la medida en que haya presupuesto para su traducción en este Congreso de los Diputados y el Senado. Hablaremos con las presidencias y con la vicepresidenta encargada de publicaciones a los efectos de canalizar estas publicaciones de la manera más razonable posible, de forma que tengamos un cauce estable, puesto que no será la última de las ponencias. Estoy seguro de que seguiremos trabajando con este esquema. **(El señor Moscoso del Prado Hernández pide la palabra**.) Señor Moscoso.

El señor **MOSCOSO DEL PRADO HERNÁNDEZ:** Se me ocurre sobre la marcha que se podrían presentar esas publicaciones en algún formato para darlos a conocer a la opinión pública, ya puestos, como se suele decir.

El señor **PRESIDENTE:** Ya puestos, primero tengamos el libro y luego discutamos cómo presentarlo.

Señores diputados y senadores, sometemos a votación, por tanto, las 17 conclusiones de la ponencia. ¿Alguien quiere voto separado de algún punto? **(Denegaciones.)** ¿Podemos considerar que están aceptadas por unanimidad? **(Asentimiento.)** Así se declara.

Se levanta la sesión.

Eran las dos y treinta y cinco minutos de la tarde.

Edita: **Congreso de los Diputados**
Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid
Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. *http://www.congreso.es*

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional BOE**
Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid
Teléf.: 902 365 303. *http://www.boe.es*

Depósito legal: **M. 12.580 - 1961**